



## **Información Migratoria Nacional**

### **Nombran a nuevo delegado del INM**



**Ciudad Juárez.** A mes y medio de la tragedia en la estación migratoria en Ciudad Juárez que costó la vida de 40 centro y sudamericanos, se nombró al contador público, Manuel Alfonso Marín Salazar como titular de la Oficina de Representación de Instituto Nacional de Migración (INM) en Chihuahua.

El director general de Coordinación de Oficinas de Representación, Héctor Martínez Castuera, dio posesión este día a Manuel Alfonso Marín Salazar, quien ocupará el cargo antes mencionado.

Al tomarle la protesta de ley, Martínez Castuera instó a Marín Salazar a mantener una atención y vocación de servicio, así como una visión humanista a favor de las personas extranjeras que ingresan, transitan y salen de territorio nacional.

Marín Salazar, en tanto, refrendó su compromiso por una actuación y desempeño de las y los Agentes Federales de Migración en Chihuahua apegada al respeto y salvaguarda de la ley, como de los derechos de las personas migrantes en contexto de movilidad.

De manera oficial se informó que Manuel Alfonso Marín Salazar ha cumplido diversas responsabilidades en el Instituto Nacional de Migración, en los últimos 10 años.



Entre los cargos que ha desempeñado están, Titular de la Oficina de Representación del INM en Baja California (julio 2019-mayo 2023); sub-delegado federal del INM (diciembre 2016-marzo 2019), así como delegado local del INM en esa entidad (septiembre de 2013-diciembre 2016).

En la toma de protesta no estuvo presente Francisco Garduño, debido a que se encontraban en audiencia como parte de su proceso judicial tras el incendio del 27 de marzo. ([Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A13](#))

(Redacción, *Milenio, Política*, p. 8)

(Jesús Estrada y Rubén Villalpando, *La Jornada, Crisis Migratoria*, p. 5)

(Staff, *Reforma, Nacional*, p. 4)

(Carlos Coria, *Excélsior, Nacional*, p. 12)

([Alfredo Fuentes /El Sol de México, La Prensa, Nacional, p. 20](#))

(Redacción, *La Razón, Informativa*, p. 6)

**Dan en Chiapas permisos para desplazarse, pese a que el INM ordenó no otorgarlos**



El Instituto Nacional de Migración (INM) cerrará el paso a los migrantes, pues ordenó no otorgar ningún permiso para transitar por el país. La decisión se da luego de que el gobierno de Estados Unidos puso fin al Título 42, con el que se permitía la expulsión inmediata de extranjeros a México sin darles derecho a pedir asilo argumentando motivos de salud por el covid-19.

En la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, aseveró que con las nuevas medidas no se aceptará el retorno desde Estados Unidos de más de mil migrantes no connacionales al día.



**“México les ha hecho saber que no podrían, en ningún caso, recibir a más de mil personas al día: no podríamos, no tenemos la capacidad ni lo aceptaríamos. Eso estaba vigente desde el Título 42 (que se prolongó por tres años). Ellos lo saben, no vamos a aceptar nosotros más de ese número, porque no podríamos”.**

Cuando se le preguntó qué pasaría si las autoridades estadounidenses intentaran enviar a territorio mexicano más de esa cifra, el canciller advirtió: “Pues no pueden, nosotros no los vamos a admitir en el puente (fronterizoy”. Incluso aseguró que la cifra más alta que se recibió en un mes durante las anteriores medidas fue de 16 mil personas.

**En una ficha informativa que se presentó en la mañanera, mientras Ebrard y el Presidente contestaban preguntas sobre la respuesta de México al fin del Título 42, se leía que el INM “ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados no otorgar formatos múltiples migratorios ni otro documento que autorice el tránsito por el país”.**

**Además, el instituto alertaba que con la modificación del Título 42 y el cierre temporal de 33 estaciones migratorias provisionales en el país decretado el miércoles por la administración federal a fin de certificar sus condiciones “los rescates masivos pueden tornarse violatorios a los derechos humanos, al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros”.**

La lámina detallaba además que el jueves, en ambos lados de la frontera, las fuerzas de seguridad de México y de Estados Unidos “inhibieron de forma eficiente los intentos de cruces masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales”.

**El INM apuntó que los traslados de migrantes hacia sus países “se realizarán de manera inmediata”, ya sea por vía terrestre o aérea, en los cuales tendrán que ir acompañados por tres agentes migratorios.**

Según el documento, el 10 de mayo, un día antes del fin del Título 42, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos detuvo a 11 mil 126 migrantes en la frontera con México, mientras el INM aprehendió a 5 mil 499 extranjeros irregulares.

*Disminuye el flujo*

**Contrario a lo que las autoridades de Estados Unidos temían, tras las primeras horas de la eliminación del Título 42 (a la medianoche del jueves), la presencia de migrantes en la franja fronteriza “está disminuyendo”, indicó Ebrard.**



**Planteó que el jueves no se reportó un incremento en el flujo entre ambas naciones, pues registró la presencia de 26 mil 560 personas en las ciudades fronterizas mexicanas, en tanto que Estados Unidos retornó a nuestro país a 942 extranjeros: 909 de Venezuela, 17 de Cuba, 15 de Guatemala y uno de Haití.**

“Las situación es de calma y normalidad, sin observarse el arribo o conflictos mayores. El flujo va bajando el día de hoy, cuando menos hasta esta hora, y no hemos tenido confrontaciones ni situaciones de violencia en la frontera”.

**Señaló que la administración mexicana rechaza cualquier medida de expulsión, y por el contrario, propone que haya una vía ordenada y regular. “Estados Unidos está cumpliendo su parte, porque ofrecieron, como ustedes recordarán, 360 mil permisos a quienes sí hagan el procedimiento documentado por conducto de la app (CBP One). Llevan más de 100 mil, están cumpliendo, y se abren otras 100 mil, ahora para Guatemala, Honduras y El Salvador”.**

**En México, detalló, hay personas que han solicitado opciones de trabajo al Servicio Nacional de Empleo y se les ha atendido, además de pedir la condición de refugiados y “se les está dando, tienen derecho a ello, serán miles”.**

López Obrador insistió en que los migrantes opten por las vías regulares definidas por Washington para ingresar a suelo estadounidense.

*Elegirán rutas peligrosas o a las bandas: ONG*

**En tanto, la decisión del INM de ya no otorgar los permisos de tránsito agravará la situación de los migrantes, al orillarlos a buscar rutas más peligrosas o a recurrir a los grupos delincuenciales para llegar a la frontera norte, indicaron organizaciones.**

**“Los migrantes me dicen: 'sabemos que los coyotes sí pasan (por México y Estados Unidos), así que esa es la puerta que ellos ven abierta”, dijo Gabriela Hernández, directora de Casa Tochan.**

Oswaldo Valenzuela, del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón, Coahuila, señaló que con permiso o sin él, “las personas van a seguir transitando hacia Estados Unidos, pero ahora lo harán con menos garantías”. Agregó que hace una semana arribaron por tren a esa ciudad más de mil personas. [\(Emir Olivares y Arturo Sánchez, La Jornada, P.p\)](#)



## México suspende permisos a migrantes para transitar por el país



De manera coincidente con el fin del Título 42 en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas de todo el país no otorgar ningún permiso que autorice el tránsito de migrantes por el país pues admitió que no hay estancias para su alojamiento.

Ello luego de que el pasado miércoles ordenara cerrar “de manera temporal” 33 estancias provisionales que otorgaban alojamiento a los migrantes a su paso por territorio nacional.

El INM ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país, informó el gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador

Migrantes protestan en la madrugada tras la suspensión de permisos para transitar por el país en el Centro de Atención Provisional del INM, en Tapachula. En una ficha informativa que se difundió en la “mañanera”, el INM alertó que ante el fin del Título 42 y el cierre temporal de las 33 estancias migratorias a nivel nacional, los rescates masivos pueden considerarse violatorios a los derechos humanos "al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros".

En medio de la oleada de migrantes que buscan llegar a la frontera que divide EU y México, el INM asegura que en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron de forma eficiente los intentos de cruces masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales tras el Título 42.



De hecho asevera que los traslados se realizarán de manera inmediata, ya sea por vía terrestre o aérea en los cuales tendrán que ir acompañados por tres agentes migratorios.

**Informó que este jueves 11 de mayo se repatriaron a México 942 personas migrantes; 909 de Venezuela; 17 de Cuba; 15 de Guatemala y uno de Haití.**

**En la zona fronteriza del norte del país se contabilizó el jueves la presencia de 26 mil 560 migrantes; 10 mil en Ciudad Juárez; 7 mil en Reynosa; 5 mil 500 en Matamoros; 3 mil en Tijuana; 360 en Nogales; 420 en Piedras Negras, y 280 en Ciudad Acuña.**

**En tanto que el 10 de mayo, Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) detuvo a 11 mil 126 migrantes en la frontera con México, mientras que el INM rescató a 5 mil 499 migrantes irregulares.**

El Título 42 era una norma sanitaria que activó el gobierno del entonces presidente republicano Donald Trump con la justificación de frenar la pandemia de COVID mediante la cual se expulsaba fast track a casi todos los migrantes que llegan sin visa o documentación necesaria para entrar. [\(Alenadro Paéz Morales, La Crónica, 8 Columnas\)](#)

*(Pedro Villa y Caña y Alberto Morales, El Universal, Estados, p. A12)*

*(Pedro Doínguez, Milenio, P.p.)*

[\(Jorge Butrón, Informativa, La Razón, p. 6\)](#)

## **PAN critica manejo de crisis humanitaria**

**La dirigencia nacional del PAN criticó al gobierno federal por el manejo de la crisis humanitaria de migrantes en México.**

**A través de un posicionamiento a la opinión pública, señaló que las recientes noticias, especialmente la suspensión de 33 estancias migratorias por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), coincide con la entrada en vigor del Título 8 en los Estados Unidos, además que evidencian la falta de compromiso y hay negligencia de Morena en la protección de los derechos de las personas migrantes.**

**Detalló que la suspensión de las 33 estancias migratorias, en las que más de mil 300 migrantes encontraban alojamiento, es una medida inaceptable y muestra la incapacidad del Gobierno federal para garantizar condiciones dignas y seguras para las personas migrantes.**



“El trágico incendio ocurrido en Ciudad Juárez, en el que 39 personas perdieron la vida, es una dolorosa consecuencia de la falta de atención y negligencia que prevalece en las estaciones migratorias bajo custodia de las autoridades mexicanas”, destaca la misiva.

**Por ello, dijo que la suspensión temporal de esas estancias provisionales es solo una respuesta reactiva a un desastre que pudo haberse evitado con una supervisión adecuada y acciones preventivas por parte del Gobierno federal. “Es inconcebible que se hayan permitido condiciones precarias y peligrosas en las que los migrantes son vulnerables a tragedias como esta”.**

Respecto a la entrada del Título 8, política enfocada en la expulsión de migrantes desde Estados Unidos, señaló que demuestra una postura insensible e inhumana al negar el derecho fundamental de las personas a buscar protección y refugio, pues organizaciones no gubernamentales, como Human Rights Watch, criticaron fuertemente esta norma definiéndola como una "violación de los derechos humanos y de la ley".

**La dirigencia del PAN ha sido crítica desde marzo, fecha en la que fallecieron 40 migrantes en un centro de retención en Ciudad Juárez y hasta el momento, exige dejar de criminalizar la migración. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 5](#))**  
*(Héctor Figueroa, Excélsior, Nacional, p. 14)*

## De 'brazos abiertos' ...a 'brazos cruzados' en migración

<b>ANTES: PUERTAS ABIERTAS</b>	<b>AHORA, PORTAZO</b>
<b>17 de octubre 2018</b> "A partir del 1 de diciembre vamos a ofrecer empleo, trabajo a migrantes centroamericanos (...) el que quiera trabajar en nuestro País, va a tener apoyo, va a tener una visa de trabajo". <b>AMLO, como Presidente electo</b>	<b>Estancias temporales para migrantes</b> ✗ <b>Permisos para residir y/o transitar en el País</b> ✗ <b>Visas temporales de trabajo</b> ✗ <b>Protección a migrantes (Muerte de 40 en instalación de INM, secuestros en Matehuala, tráfico ilegal en tráileres)</b> ✗

**METE REVERSA**

En un documento mostrado ayer en la mañanera, el Gobierno da marcha atrás en promesas en materia migratoria:

Además, en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron de forma eficiente los intentos de cruces masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales.

También ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados, no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país.

**¿QUÉ PASA CON LOS MIGRANTES EN LA FRONTERA?**

<b>VÍA LEGAL:</b>	<b>VÍA ILEGAL:</b>
Esperan su cita con autoridades de EU en albergues, casas de campaña, hoteles, casas, etc. en ciudades fronterizas del norte de México. 	Cuando EU detiene a migrantes que cruzan ilegalmente, los regresa a sus países de origen o a territorio mexicano.
<b>LOS MEXICANOS</b> A) Se quedan en estas ciudades para volver a intentar el cruce. B) Regresan a sus localidades de origen.	<b>Y LOS MIGRANTES EXTRANJEROS</b> Serán trasladados al sur de México, de inmediato, por vía terrestre y aérea, con cargo al gobierno mexicano.

De ofrecer trabajo, visas y protección a migrantes, el Gobierno federal ha dado marcha atrás en su apertura.

Ayer confirmó que cesó permisos de estancia y de tránsito por México, inició el cierre de estaciones migratorias y comenzó a recibir a migrantes expulsados de Estados Unidos bajo el Título 8.

El Gobierno de la 4T pasó de ofrecer brazos abiertos a una estrategia de contención que incluye el despliegue de 25 mil 845 elementos de la Guardia Nacional y el Ejército en las fronteras sur y norte.

Junto con ello, tiene al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, vinculado a proceso por la muerte de 40 extranjeros hacinados en una estación de ese instituto en Ciudad Juárez.



**En octubre de 2018, como Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador ofreció a los centroamericanos que les daría trabajo y protección en su camino hacia EU.**

Desde Chiapas, prometió dar visas a migrantes provenientes de países como El Salvador, Honduras y Guatemala.

**Pero ayer la Presidencia difundió una tarjeta informativa en la conferencia mañanera donde consta que el INM prohibió a todas sus oficinas estatales otorgar documentos que permitan a los viajeros transitar por el País.**

**"El INM ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el País", refiere.**

El pasado miércoles había anunciado el cierre de 33 estaciones migratorias que albergaban a mil 300 personas. Una de ellas, instalada hace unas semanas en la Alcaldía de Tláhuac, en la CDMX, y que albergaba sobre todo a haitianos, fue cerrada ayer. Los migrantes tomaron taxis o fueron trasladados en camiones al AICM.

Según el documento difundido por Presidencia, ayer en la conferencia mañanera, sin esas instalaciones, el INM se encuentra prácticamente incapacitado para realizar "rescates masivos" de migrantes, ya que, de hacerlo, "podría violar sus derechos humanos".

De acuerdo con el Gobierno federal, actualmente hay 26 mil 560 migrantes en la zona fronteriza norte del País, de los cuales 10 mil están en Ciudad Juárez, 7 mil en Reynosa, 5 mil 500 en Matamoros, 3 mil en Tijuana, 360 en Nogales, 420 en Piedras Negras y 280 en Ciudad Acuña.

**El Canciller Marcelo Ebrard adelantó que México no aceptará deportaciones masivas de migrantes que superen las mil personas diarias. Ayer ya ingresaron a territorio nacional los primeros migrantes expulsados por EU bajo el Título 8.**

Ebrard dijo que el pasado jueves fueron repatriados a México 942 personas, de las cuales 909 son de Venezuela, 17 de Cuba, 15 de Guatemala y una de Haití.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés) informó que los migrantes regresados a México serán trasladados al sur del País.

**Según el INM, el traslado en México será de inmediato, bajo la custodia de sus agentes, vía terrestre o aérea.**



El costo se cargará a autoridades mexicanas.

**El Gobierno federal ya había dado pasos atrás a su política de apertura cuando movilizó a la Guardia Nacional a la frontera sur para detener el flujo de migrantes.**

Tras la entrada en vigor del Título 8 en EU ahora fueron enviados elementos militares a la frontera norte.

El propio Presidente ha admitido, a contrapelo de su promesa de hace 4 años de proteger el paso de migrantes, que hay secuestros masivos en Matehuala, San Luis Potosí. [\(Antonio Baranda y Claudia Guerrero, Reforma, 8 Columnas\)](#)

### Sin violencia en la frontera, dice Ebrard

**EN DÍA 1** tras fin del Título 42, el canciller destaca operativos "disuasivos" para evitar confrontaciones con indocumentados; muro amaneció blindado por la Patrulla Fronteriza



EL CANCELLER Marcelo Ebrard, en la conferencia mañanera de AMLO, ayer.

**El canciller Marcelo Ebrard aseguró que no se habían presentado situaciones de confrontación o conflictos en las fronteras con Estados Unidos, al tiempo que informó sobre un descenso en el número de migrantes en la zona, en el día 1 tras el fin del Título 42 en aquel país del norte.**



**“Lo que informó la Secretaría de la Defensa hoy en la mañana dice en relación al seguimiento sobre la situación del incremento de migrantes en las ciudades más importantes de la frontera norte del país, me permite informar a usted (Presidente) la novedades relevantes ocurridas el 11 de mayo de 2023 hasta las 12 de la siguiente manera: En las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez, Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas, continúan los grupos de migrantes en las mismas cantidades, más o menos aproximadamente 10 mil y cinco mil 500 respectivamente., asimismo, las situación es de calma y normalidad sin observarse el arribo o conflictos mayores o sea sí hay flujo, pero no se dio alguna confrontación”, dijo.**

El canciller agregó que incluso en otra frontera, la de Tijuana, Baja California, se lograron colar a través del muro fronterizo, pero tampoco se registraron incidentes graves.

**“Tijuana, Baja California entre los muros divisores de México y Estados Unidos se encuentra reuniendo un grupo aproximado de 500 personas con la intención de cruzarse hacia los Estados Unidos se mantienen de forma pacífica; ciudad Juárez grupo de 24 migrantes perforaron el muro fronterizo cruzando a los Estados Unidos y de aquel lado fueron arrestados por la Patrulla Fronteriza de esa nación, el personal de la Guardia Nacional como se ordenó se encuentra desarmado continúa realizando patrullamientos disuasivos y con la finalidad de evitar confrontaciones con los grupos de migrantes”, afirmó.**

**A pesar de esta situación, Ebrard reconoció que Estados Unidos está cumpliendo con la promesa de entregar visas a migrantes de Centroamérica y el Caribe. Además, dijo, hay descenso en los flujos observados en los últimos días, “el día de hoy, tan solo en Tamaulipas, de más de mil 800 personas (menos), si lo comparamos con el día de ayer, hay un descenso”.**

En el día 1 después del fin del Título 42 en Estados Unidos, este viernes la frontera con México amaneció blindada por agentes de la Patrulla Fronteriza de ese país, que impidieron desde la noche del jueves la entrada de migrantes de manera irregular.

**En Piedras Negras, Coahuila, se vio una disminución de personas en los límites con Estados Unidos debido a que en grupos de chat se comunicó que era complicado pasar por esa parte del estado, debido al reforzamiento de la seguridad, sin embargo, reportes locales detallan que los traficantes de personas se llevan a grupos pequeños de entre 10 a 15 personas, para pasarlos a Estados Unidos por zonas más alejadas de la vista de las autoridades.**



A pesar de ello, la zona en donde más gente hay es en El Paso, debido a que los migrantes siguen llegando a entregarse a los agentes estadounidenses para comenzar su procesamiento.

**En las zonas fronterizas, desde las siete de la mañana comenzaron a llegar autobuses para llevarse a la gente y comenzar su proceso a través del Título 8, y aunque todos serán procesados y tendrán alguna oportunidad de asilo, la mayoría será expulsada.**

En los últimos dos días se han entregado dos mil personas y se espera que en los siguientes días el número vaya en ascenso.

En el Puente Internacional Paso del Norte en Chihuahua se reforzó la presencia de los agentes de migración del vecino del norte, y se intensificaron las revisiones de los autos que cruzaban, lo que ha causado largas filas de autos. *(Jorge Chaparro y Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 6)*  
*(EFE, La Prensa, Nacional, p. 20)*

## **Ebrard: nunca aceptaremos ley migratoria racista de ultras republicanos**

**El gobierno de México calificó de “inaceptable” el contenido de la ley de seguridad fronteriza de 2023, aprobada el jueves por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que establece medidas antimigratorias y denomina como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos.**

**Si bien es necesario que ese proyecto aún sea analizado en el Senado estadounidense, el canciller Marcelo Ebrard dejó clara en la mañana de ayer la postura de la administración de Andrés Manuel López Obrador: “México nunca lo aceptaría, se provocaría una crisis entre los dos socios principales. Estados Unidos es el principal mercado del mundo y México es el principal socio de Estados Unidos. Sería como si nos pusiéramos a dar un tiro en el pie entre los dos”.**

El funcionario aseveró que hay “una estrategia política” de los sectores “ultras” del Partido Republicano contra nuestro país, basada en argumentos “racistas”, con el único objetivo de “sacar raja” con miras al proceso electoral del próximo año en esa nación. “Esto está organizado porque el año que entra hay elecciones”, de ahí que fue avalada el mismo día que se puso fin al Título 42.



La ley -aprobada por 219 de los 435 miembros de la Cámara de Representantes- ordena que se termine la construcción del muro fronterizo que se impulsó durante la administración de Donald Trump; apunta, sin acuerdo de por medio, que México se convierta en una especie de tercer país seguro; es decir, que “se le regresen todas las personas que lleguen a Estados Unidos por la frontera sur sin ningún límite”; permitiría la detención de niños migrantes y la deportación a sus países de origen; designa a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, entre otras medidas.

Este último punto, destacó el canciller, se da porque desde estos sectores “radicales” se insiste en que el problema relacionado con la venta y el consumo de fentanilo es responsabilidad exclusiva de esas organizaciones, cuando en realidad no pueden frenarlo internamente. “Por tanto, la lógica es: autorícese, désigneseles como organizaciones terroristas para que podamos actuar de manera directa en un momento dado”.

Remarcó que debido a que en el Senado estadounidense hay una mayoría del Partido Demócrata que se opone a ese tipo de medidas, será “muy difícil” que esta ley sea aprobada.

Ante las acusaciones desde aquel lado de la frontera que apuntan a que los indocumentados son los traficantes de fentanilo, Ebrard aportó un dato: el número de migrantes aprehendidos en la franja fronteriza con esa droga es de apenas 0.002 por ciento, mientras 86 por ciento de los detenidos que intentan pasar con esa sustancia por el muro son ciudadanos de Estados Unidos. “Es falso, los migrantes no llevan fentanilo ni lo consumen”.

*“Ignorante”*

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores se refirió de nuevo a los dichos contra México que lanzó el senador por Louisiana, el republicano John Neely Kennedy, quien, aclaró, no tiene ninguna relación con la dinastía de los históricos Kennedy.

Volvió a calificarlo de “ignorante” y enfatizó que es una persona non grata en nuestro país.



**El jueves, durante una comparecencia de la titular de la DEA, Anne Milgram, el senador republicano expresó que el presidente Joe Biden tendría que hablar con su homólogo mexicano para que ingresen tropas estadounidenses a México a combatir a los cárteles que, en sus palabras, son los únicos responsables de traficar el fentanilo a su nación; comparó las economías de ambos países y aseguró que sin el pueblo Estados Unidos, “México, hablando figuradamente, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio”.**

**En respuesta, Ebrard acentuó: “Decirle al senador Kennedy que es un hombre profundamente ignorante”, pues México es el país que más ha contribuido para impedir que lleguen pastillas de fentanilo a Estados Unidos, lo que ha costado la vida de muchas personas.**

**Y apuntó: “Quizás su pregunta debería ser: ¿Por qué saliendo del Senado (estadunidense) puedes conseguir fentanilo? Saliendo de esa oficina en donde está él o quizás desde su oficina puedes pedir fentanilo por red. O sea, es falaz el argumento de mandar una fuerza a México cuando en Estados Unidos tienes fentanilo circulando por todos lados”.**

Señaló que “México es el principal socio de Estados Unidos y su más leal aliado”, por lo que rechaza ese tipo de comentarios y toda la estrategia racista en su contra.

**El presidente López Obrador subrayó: “No nos vamos a quedar callados, ni con los brazos cruzados. México es un país independiente, libre, soberano”.**

**Convocó a los paisanos, a los hispanoparlantes, e inclusive a los propios estadounidenses, a no votar por personajes que defienden este tipo mentalidad. “Muy prepotentes, muy ofensivos, muy majaderos”.**

Aseveró que su gobierno continuará manteniendo una política de buena vecindad con Washington, pero no permitirá que nadie insulte al pueblo mexicano. [\(Emir Olivares, Arturo Sánchez y Agencias, La Jornada, 8 Columnas\)](#)



## **Ebrard a EU: solo podemos recibir al día a mil expulsados**



**El canciller Marcelo Ebrard afirmó que México no aceptará más de mil migrantes por día que sean expulsados de Estados Unidos tras finalizar el Título 42.**

**En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el titular de Relaciones Exteriores recalcó que el país no tiene capacidad de recibir un número más alto.**

**“México les ha hecho saber que no podríamos en ningún caso recibir a más de mil personas al día (...) no tendríamos la capacidad, ni lo aceptaríamos”, subrayó.**

**Ebrard dijo que en caso de que se intentara rebasar esa cifra, las personas no serían recibidas en el puente fronterizo, “por eso decimos, son mil nada más, no podemos aceptar más”.**

**Recordó que esa misma medida ha estado vigente desde marzo de 2020.**

**Aseguró que la posición de México frente a la política migratoria de Washington es impulsar que haya una vía ordenada y regular para que puedan llegar a trabajar a EU.**

**“México no coincide con el Título 42 ni con el 8, ni con el tercer país seguro, nuestra posición es en sentido contrario, pero respetamos su ámbito jurisdiccional, eso le corresponde a Estados Unidos”, remarcó.**



## *Llegan a Tuxtla Gutiérrez*



**Cerca de 20 camiones con más de 800 personas de diferentes nacionales de Centroamérica, llegaron ayer a las instalaciones de la Sub-Representación Federal Zona Centro del Instituto Nacional de Migración con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tras el cierre temporal del Centro de Atención Provisional en Tapachula.**

**Los centroamericanos salieron de la frontera sur de México a bordo de autobuses a partir de la medianoche con destino a la capital chiapaneca, a donde arribaron alrededor de las 6 de la mañana y dos horas después las autoridades de Migración comenzaron a atenderlos y les extendió el permiso provisional para permanecer en nuestro país por un periodo de hasta 20 días.**

**José Orama, migrante de Venezuela, señaló que temían ser engañados, así como les ocurrió en otros países durante su travesía, sin embargo, las autoridades mexicanas agilizaron este proceso para evitar aglomeraciones en las instalaciones de Migración.**

**“Nos dan aquí 20 días para abandonar el país por nuestra propia cuenta. Anoche teníamos la duda de montarnos al autobús porque parecía que íbamos a ser engañados (...) pero confiamos en ellos porque nos dieron la palabra de que nos iban a ayudar y sí cumplieron”, expuso.**



Para Dylan Ramírez, de nacionalidad colombiana, llegar a Tuxtla fue de gran ayuda, ya que les habían informado que los atenderían hasta el lunes, sin embargo en unas horas pudo obtener el documento que le permitirá transitar de forma temporal por México.

**Los migrantes que viajan en compañía de menores de edad fueron trasladados a la Estación Migratoria Cupapé I, también en la capital chiapaneca, donde les brindaron la atención para obtener el permiso.**

Algunas de las personas en tránsito han tenido que permanecer en albergues provisionales, tras quedarse sin recursos económicos, mientras esperan sus documentos para viajar a EU. *(P. Domínguez y Á. Hernández, Milenio, P.p.)*

[\(Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 12\)](#)

[\(Redacción, La Crónica, P.p.\)](#)

**México planta cara a Kennedy, Desantis y los “ultras” de EU ante críticas**



**El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a migrantes y estadounidenses a no votar por candidatos como el senador republicano de Luisiana, John Neely Kennedy, tras sus dichos de que México, sin su país, comería comida de gato en lata.**



**“Decirles a nuestros paisanos mexicanos, latinoamericanos, hispanos y a nuestros amigos estadounidenses, de que a la hora de votar no voten por candidatos como este senador Kennedy, no quiero ni siquiera usar el apellido porque nosotros tenemos en México muy buena imagen de John F. Kennedy y su familia, porque mantuvo una relación de respeto con México. Decirles a los paisanos, hispanos amigos estadounidenses que no voten por personas con esta mentalidad, muy prepotentes, muy ofensivos, muy majaderos, que quien tenga un abuelo migrante, un padre migrante o él haya llegado a Estados Unidos como migrante no puede apoyar esta actitud”, subrayó.**

En conferencia, el mandatario manifestó que los dichos del republicano obedecen a que está en medio de un proceso electoral y busca votos.

**“Es parte de una estrategia de campaña y la política es tiempo y si ya empezaron allá vamos a ir respondiendo, nada más que sepan que no nos vamos a quedar callados; México es un país libre independiente y soberano”, recalcó.**

Y aclaró que lo anterior no supone diferencias con Joe Biden, porque señaló que las coincidencias con su homólogo estadounidense son mayores, pero no con estos legisladores y gobernadores que promueven políticas antiinmigrantes.

**“No hay ningún problema con el gobierno y en especial del presidente Biden, ellos no pueden opinar sobre estas cosas, pero saben que son imprudencias y que tienen que ver con la politiquería, con el querer ganar votos, es una política ramplona, salamera, para tratar de engañar a los ciudadanos estadounidenses”, dijo.**

El Presidente también se refirió a la nueva ley que presentó el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

**“Miren lo que está pasando en Florida y eso no lo va a ver bien el pueblo estadounidense, imagínense quedarse sin trabajadores”, señaló.**

**“¿Qué pasaría en Estados Unidos si no trabajaran los migrantes?, cuestionó antes de presentar un video sobre construcciones vacías donde antes laboraban migrantes. “Es tengan para que aprendan, a DeSantis”, recalcó al terminar la proyección.**

Sobre el fentanilo, también arremetió contra Kennedy, al afirmar que es una “canallada” que busque culpar a México de la crisis que viven por el opioide cuando nuestra nación está colaborando.



**“En el caso del fentanilo lo mismo, nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde ayudando, se trata de un asunto humanitario pierden la vida, lo estamos diciendo, lamentablemente muchos jóvenes, pero es una canallada el echarle la culpa a México, eso no es serio yo no sé cómo llegan a ser senadores son mucho mejores nuestros senadores, hasta los del bloque conservador, mucho más responsables”, recalcó.**

**Dentro de las estrategias de campaña de políticos de Estados Unidos, dijo, les ha funcionado atacar a migrantes o el tema del muro con México.**

Sobre esto último, dio a conocer el total de su construcción con los últimos presidentes: “Miren, presidente Clinton hizo 62 millas, 100 kilómetros, George Bush 781 kilómetros, Obama 22 kilómetros Donald Trump, 386 kilómetros, en total llevan mil 488; porque hay que subrayarlo, el único que no ha hecho es el Presidente Biden, pero estos están planteando que iban a construir todo el muro, fíjense la demagogia en todos estos años desde el 93 hasta ahora, llevan mil 488 kilómetros, ¿cuántos años son del 93 al 2023?, 30 años y llevan mil 488 y nuestra frontera son tres mil 180, o sea que deben llevar como el 40 por ciento, ahí la llevan, pero es pura publicidad”.

*No permitiremos mentiras racistas*

**El canciller Marcelo Ebrard también se expresó -y por segundo día- contra los dichos de Kennedy, al aseverar que el Gobierno no permitirá mentiras “racistas” de los “ultras”.**

**“México es el principal socio de Estados Unidos y su más leal aliado. Entonces, no se lo admitimos, desde aquí le decimos: lo rechazamos, y toda la estrategia que están haciendo que es una estrategia racista y falsa en contra de nuestro país. Y lo vamos a estar diciendo claramente, porque si no se dice nada y nos quedamos callados, en primer lugar, aceptaríamos que pisoteen nuestro orgullo nacional, cosa que jamás permitiríamos, pero, en segundo lugar, estaríamos alentando que tomen ese tipo de medidas porque nadie les dice nada. Entonces no lo vamos a permitirlo”, señaló.**

**Agregó que es la estrategia del ala republicana, “especialmente del ala más radical de ellos, más ultra, para aprovechar estas circunstancias y avanzar en su estrategia en contra de México, porque la base de todos sus argumentos, y ahora lo vamos a ver, es el racismo”.**



Ebrard descartó que se vaya a presentar una nota diplomática desde la Cancillería por la nueva ley antiinmigrante en Florida, pues, dijo, se trata de una medida adoptada desde el Congreso y no admite recursos diplomáticos, “pero sí pronunciamientos como lo estamos haciendo hoy”. ([Jorge Chaparro, La Razón, P.p.](#))  
([Alberto Morales y Pedro Villa y Caña, El Universal, Nación, p. A6](#))  
([Arturo Sánchez Jiménez y Emir Olivares, La Jornada, P.p.](#))  
([Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 2](#))  
([Antonio Baranda y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 3](#))

## Moctezuma pide a republicano disculparse



**El embajador Esteban Moctezuma Barragán señaló que no es a través de ofensas y amenazas que se puede lograr una colaboración constructiva entre naciones aliadas como México y Estados Unidos y que el senador republicano John Neely Kennedy está obligado a ofrecer disculpas a sus ciudadanos por sus dichos contra nuestro país.**

**En una misiva, dirigida a Kennedy, el connacional reiteró su disposición para dialogar de manera objetiva y respetuosa sobre el tráfico de drogas y armas, entre otros retos que ambas naciones deben enfrentar en conjunto y destacó que México está dispuesto a cooperar, 'siempre con Estados Unidos, nuestro vecino, amigo y aliado, pero también en un plano de dignidad, soberanía y veracidad'.**



**“Al escucharlo mi reacción inicial fue la de responderle en un tono igual de bajo, desinformado y arrogante como el que usted empleó, pero siempre es mejor utilizar el cerebro en vez de las entrañas y recordé la vibrante relación que existe entre México y Estados Unidos; recordé a los 33 millones de turistas americanos que el año pasado visitaron México, deseosos de conocer más sobre nuestra cultura, a la deliciosa comida mexicana que consumen la mayoría de los americanos en miles de restaurantes siempre llenos; a los 800 mil millones de dólares de comercio entre nuestros dos países; recordé, que la mayoría de los estadounidenses son amigos de México y que dos millones de americanos de hecho, viven en México”, señaló el embajador mexicano sobre los dichos del republicano.**

La carta fue entregada en mano por Esteban Moctezuma al legislador republicano, narró el propio diplomático en un video en su cuenta de Twitter. En esta carta, Le dice que para sacarlo de su ignorancia, es importante destacar la relación entre Luisiana y México.

**“Luisiana vendió a México 40 mil millones de dólares, el año pasado y le compró 15 mil millones de dólares, con una balanza superavitaria en favor de Luisiana por 25 mil millones de dólares y los empleos en Luisiana, generados por todo este comercio, sostienen a 70 mil familias de ese gran estado”, señaló Moctezuma Barragán.**

Ante esta relación tan estrecha, dijo el representante del gobierno mexicano, los electores de Luisiana deben estar molestos por la forma en que se expresó de nuestro país.

**“No creo que la gente de Luisiana se sienta representada en las palabras vulgares y racistas que usted empleó. Usted está obligado a ofrecerle una disculpa a sus propios ciudadanos, porque lo que usted afirmó no es digno de un Estado como Luisiana, conocido precisamente por ser un crisol de culturas. Por el nivel moral, expresado en sus palabras, nosotros no esperamos reconsideración alguna de su parte. Sin embargo, hablando de las personas que sí viven bajo una lona en el traspatio, en Luisiana, usted les debe una disculpa también ya que no viven así porque lo hayan deseado, sino por problemas sociales, económicos, de salud, que merecen ser considerados y a eso debería estarse dedicando un senador”, escribió Esteban Moctezuma. ([Jorge Chaparro, La Razón, Informativa, p. 9](#))**

**(Ángel Hernández, Milenio, Política, p. 8)**

**(Ernesto Méndez, Excélsior, Nacional, p. 2)**

**([Paris Salazar, El Heraldo de México, País, p. 4](#))**



## Piden priorizar la crisis migratoria



**La crisis migratoria que se vive en la frontera entre México y Estados Unidos debe ser un tema prioritario en la agenda electoral mexicana, afirmó el excónsul de México en Miami Horacio Saavedra.**

**El flujo migratorio “en EU es un tema electoral, hay distintas maneras para solucionarlo, lo que es una ventaja, porque tanto demócratas como republicanos lo tienen en la mira para atenderlo y ahora más, con miras a las elecciones que son en 2024”, comentó en entrevista con Excélsior.**

Destacó que en el país vecino la migración está en la agenda del presidente Joe Biden, que busca la reelección, y también en la del expresidente Donald Trump, quien pretende un nuevo mandato.

Lamentó que en México sea un tema secundario, que no está en la agenda electoral ni en la mesa del Congreso.

**“En México debemos empezar a hablar de presupuesto para atender esta situación, cuánto se va a asignar para ello, tanto para los migrantes que llegan como para los mexicanos que ya están de manera irregular en EU”, indicó Saavedra, miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.**

**“La mitad de la gente que intentan cruzar son mexicanos. Me preocupa que con todo esto que generan las caravanas, estamos poniendo menos atención a esos mexicanos y la tragedia que viven familias mexicanas”, subrayó.**

Dijo a este diario que respecto de los migrantes que recibirá México falta definir quién dará atención legal, psicológica, educativa y demás.



“En EU hay claridad en eso, está claro quién es legal, quién no, quién recibe derechos de salud, educación, trabajo, quién no. En México, los migrantes se pierden en la informalidad económica y legal, lo que hace que el tema no tenga el peso que merece”, señaló.

“Debemos ser un país más moderno, más consciente de la aportación que hacen los migrantes a nuestro país”, agregó. (*Ilián Cedeño, Excélsior, Nacional, p. 14*)

## Fin del Título 42

### Inicia EU retornos 'sin precedentes'



*Washington.-* Al tiempo que las expulsiones de migrantes de terceros países a México bajo el Título 42 concluyeron, Estados Unidos inició ayer, por primera vez en su historia, la devolución a territorio mexicano de ciudadanos de terceros países bajo la figura de "deportaciones" y "retornos voluntarios".

En un giro considerado histórico por funcionarios estadounidenses, la decisión del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador de aceptar a personas de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua, una vez terminada la emergencia por la pandemia de Covid-19, ofrece a EU una válvula de escape a la presión en la frontera.



**"Llegamos a un acuerdo que es muy importante, México acordó aceptar a mil personas por día que cruzan y no tienen un estatus legal en EU de cuatro países", dijo el Secretario de Estado de EU, Antony Blinken, a la cadena PBS.**

Sin que haya datos exactos aún del total de devoluciones realizadas ayer, altos funcionarios de la Administración Biden consideraron muy valioso el que México aceptara dichas "deportaciones", algo que según expertos nunca ha ocurrido en la historia de las dos naciones.

**"El status quo sobre el terreno (en la frontera) no cambiará mucho, pero desde una perspectiva legal esto es un cambio sísmico", consideró Aaron Reichlin-Melnick, director de políticas en el American Immigration Council (AIC).**

"En ningún momento de la historia de EU ha habido otro país que acepte un gran número de deportaciones desde EU de personas que no sean nacionales de ese país".

**Acordadas en un encuentro en Palacio Nacional el 2 de mayo pasado entre la Consejera de Seguridad Interna del Presidente Joe Biden, Liz Sherwood-Randall, y el Presidente López Obrador, las devoluciones posteriores al fin del Título 42 registrado el jueves, significaron un triunfo político para el Ejecutivo estadounidense.**

**Blas Núñez-Neto, subsecretario Interino de Política Fronteriza e Inmigración del Departamento de Seguridad Interna de EU (DHS, por sus siglas en inglés), dijo que la Administración Biden iniciaría ayer mismo las nuevas "deportaciones" y "retiros voluntarios" a México.**

**"Estas personas serán trasladadas directamente a México tras estar en la custodia de la Patrulla Fronteriza. Esas devoluciones comenzarán a realizarse hoy (ayer). Les remito al Gobierno de México para preguntas sobre cómo serán procesadas en el lado mexicano de la frontera", declaró.**

Desde octubre de 2022, el Gobierno de AMLO había aceptado 30 mil devoluciones al mes de las mismas cuatro nacionalidades a cambio de que la Administración Biden abriera 30 mil permisos humanitarios para personas de esos países. Según EU, más de 100 mil migrantes ya se beneficiaron de dichos permisos.

**Por su parte, el Canciller Marcelo Ebrard aseguró ayer que México no recibirá a más de mil migrantes por día.**



Durante la mañanera, el funcionario reconoció que el País no tendría la capacidad para aceptar a más migrantes -que esa cantidad-, ni lo aceptaría. (*José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 3*)

## Detenciones siguen al alza, según EU



**Autoridades de Estados Unidos afirmaron ayer que no se ha detectado un incremento sustancial en los cruces de migrantes a través de la frontera con México en las primeras horas transcurridas desde el vencimiento del Título 42.**

**Sin embargo, en rueda de prensa el subsecretario de Política Fronteriza e Inmigración del Departamento de Seguridad Nacional, Blas Núñez-Neto, reconoció que aún es pronto para ofrecer cifras oficiales y aseguró que permanecen atentos a cualquier suceso que ocurra en la frontera. También agregó que las detenciones en la zona siguen siendo “elevadas”.**

Núñez-Neto alertó que, a partir de ahora, todas aquellas personas que crucen la frontera sin un estatus migratorio regular no serán elegibles para asilo y serán deportadas del vecino del norte de manera rápida, además de que existe la posibilidad de que se les prohíba la entrada a Estados Unidos durante cinco años.

**“Vamos a volver a aplicar nuevamente las leyes de migración en la frontera, dado que se está terminando la emergencia de salud pública en Estados Unidos”, afirmó.**

Y agregó que “se van a poner condiciones en la elegibilidad de asilo para las personas que tratan de entrar ilegalmente por la frontera”.



Por su parte, el jefe de la Patrulla Fronteriza, Raúl Ortiz, dijo ayer en un tuit que la agencia había detenido a 67 mil 759 personas en la última semana. Eso promedia nueve mil 679 por día, casi el doble del nivel diario promedio de 5 mil 200 de marzo.

Está ligeramente por debajo de la cifra de 11 mil que las autoridades dijeron que era el límite superior de lo que esperaban después del fin del Título 42, pero no estaba claro cómo los números alcanzaron su punto máximo en las horas previas al vencimiento del protocolo el jueves por la noche. ([Redacción, La Razón, Informativa, p. 6](#))

## Dejan a su suerte a miles de migrantes



Luego del fin del Título 42, el gobierno de México dejó a los migrantes sin permisos para transitar por el país y reconoció que no hay condiciones para resguardarlos.

Una tarjeta informativa mostrada durante la conferencia matutina en Palacio Nacional mostró que el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a sus oficinas estatales no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, “ni otro documento que autorice el tránsito por el país”.

El 10 de mayo, el INM cerró las estancias como la que se incendió en Ciudad Juárez, por lo que no tiene dónde retener a migrantes.

Ante esto, “los rescates masivos pueden tornarse violatorios a los derechos humanos, al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros”, refiere el documento, mostrado en pantalla durante la ponencia de Marcelo Ebrard.



El canciller no hizo referencia a esta información, pero sí a otra que contenía la tarjeta, como que en la frontera norte de México hay 26 mil 560 personas a la espera de cruzar hacia EU.

**En tanto, migrantes varados en Tapachula amenazaron con ir en caravana hacia el norte, luego de que el INM suspendió el otorgamiento de permisos para transitar o permanecer en el país.**

**Aunque autoridades ofrecieron llevarlos a San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez o Comitán, algunos fueron expulsados mediante una hoja otorgada por el INM, la cual les ordenaba salir por la frontera más cercana.**

Cientos de migrantes, incluidos niños, a la espera de conocer su situación.



**Autoridades ponen el pie al tránsito de migrantes; hay más de 26 mil extranjeros en el norte**

Las nuevas disposiciones implementadas por el gobierno tras la eliminación del Título 42 por el gobierno de EU deja en estado vulnerable a los migrantes que ingresan a México, pues al cierre de las 33 estaciones migratorias se suma la orden de ya no entregarles Formatos Múltiples Migratorios ni otro documento que autorice el tránsito por el país.

Cabe señalar que esta semana, el INM cerró las estancias migratorias provisionales y oficialmente se argumentó que era para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) corroborará las condiciones en que se encuentran esas instalaciones.



En la presentación desplegada en la rueda de prensa matutina, se explica que, además, el INM dejará de entregar cualquier documentación a los migrantes que arriban en la frontera sur para evitar que tengan forma legal de permanecer en México.



**El INM alertó que ante la modificación del Título 42 y el cierre de las 33 estancias migratorias a nivel nacional, los rescates masivos pueden tornarse violatorios a los derechos humanos, al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros (...) Los traslados se realizarán de manera inmediata, ya sea por vía terrestre o aérea, en los cuales tendrán que ir acompañados por tres agentes migratorios.**

(Se) ordenó a todas las oficinas de Migración en todos los estados, no otorgar Formatos Múltiples Migratorios ni otro documento que autorice el tránsito por el territorio”, señala la presentación; sin embargo, esos apartados no fueron leídos por el canciller.

En la misma presentación se establece que en la frontera norte hay más de 26 mil migrantes a la espera de la oportunidad de cruzar hacia Estados Unidos.

Se detalló que en Ciudad Juárez, Chihuahua, hay 10 mil migrantes concentrados; siete mil en Reynosa y cinco mil 500, en Matamoros, ambas en Tamaulipas; tres mil en Tijuana, Baja California; en Nogales, 360; en Piedras Negras, 420 y en Ciudad Acuña 280, ambas en Coahuila.

Cabe destacar que Personal del Instituto Nacional de Migración (INM) será capacitado en materia de protección civil para evitar que sucedan episodios como el incendio en la estancia provisional de Ciudad Juárez, donde un incendio cobró la vida a 40 migrantes.

**La medida no fue anunciada oficialmente por el gobierno de México, sino que se observó fugazmente en la rueda de prensa matutina durante una exposición del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.**

**La Coordinación Nacional de Protección Civil, en conjunto con el INM, impartirá cursos de capacitación y revisará los programas internos de protección civil para prevenir incidentes como el de Ciudad Juárez”, especifica la información que tiene el membrete de gobierno de México.**



La medida llega un mes y medio después del incendio en la estancia migratoria en Ciudad Juárez, en el que el personal del INM y de seguridad privada que se encontraban en el lugar no atinaron a abrir la puerta de la celda donde se encontraban los migrantes.

Cabe destacar que la estancia del INM de San Pedro Tapanatepec, en la región del Istmo de Tehuantepec, fue desocupada durante las últimas horas de ayer, por lo que la docena de migrantes centroamericanos y sudamericanos, asegurados por los agentes, continuaron su ruta al norte del país. *Con información de Patricia Briseño. (Arturo Páramo y Gaspar Romero, [Excélsior](#), [Ocho columnas y Nacional](#), p. 12)*

*(Iván E. Saldaña y Paris Salazar, [El Herald de México](#), [Ocho columnas y País](#), p. 4)*

## Ken Salazar pide migrar de manera legal al país vecino



EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en un videomensaje que compartió en redes sociales, ayer.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, recomendó a los migrantes que eviten convertirse en víctimas de traficantes de personas y mejor busquen los mecanismos de ingreso legal que se están negociando con diferentes países y que continuarán ampliándose.

“Nosotros queremos, trabajando con México, proteger sus derechos humanos, y evitarles este camino doloroso que lo operan los criminales; eso no significa que puedan en cualquier manera cruzar a los Estados Unidos sin tener la legalidad de entrar.

“Quien lo haga será deportado y recibirá sanciones del Departamento de Seguridad de los Estados Unidos; tendrán prohibido entrar al país por al menos cinco años y no serán elegibles para las otras vías legales que estamos haciendo”, dijo en un videomensaje que publicó en su cuenta de Twitter.

Agregó que Estados Unidos no ha cerrado la oportunidad para viajar a su territorio, pero busca que sea una migración ordenada y segura.



“Trabajamos nosotros con los socios en la región para ampliar las vías legales, establecer centros regionales en el hemisferio para procesamiento y promover el uso de otras aplicaciones como la de CBPOne. La ley se seguirá aplicando de forma consistente en nuestra frontera, seguiremos trabajando con nuestros vecinos como México para ver en qué manera se pueda crear una migración que sea ordenada segura y humana”, destacó.

El diplomático estadounidense señaló que también se analiza la posibilidad de incrementar las inversiones que realiza su país para generar condiciones de arraigo en las comunidades y evitar que se vean obligados a migrar en busca de mejores niveles de vida.

“Continuará nuestra coloración para atender las causas de la migración y generar oportunidades en las comunidades, para que este hemisferio sea fuerte y sea seguro; no se dejen engañar y no se dejen que los conviertan en una víctima más. Utilicen las vías legales para evitar los riesgos y las consecuencias. Quienes violen la ley enfrentarán las consecuencias”, advirtió Ken Salazar. ([Jorge Chaparro, La Razón, Informativa, p. 5](#))

([Otilia Carvajal, El Universal, Estados, p. A12](#))

([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 6](#))

([Nayra Rivera, Reforma, Nacional, p. 5](#))

## **Cruces tras fin del Título 42, menores a lo previsto, dice la Patrulla Fronteriza**

*Washington.* Las autoridades fronterizas estadounidenses no observaron un aumento sustancial de los migrantes que cruzan la frontera desde México cuando las restricciones por el covid-19, conocidas como Título 42, terminaron en la medianoche del jueves, informó ayer el funcionario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) Blas Núñez-Neto.

Seguimos encontrando altos niveles de no ciudadanos en la frontera, pero no vimos un aumento sustancial de la noche a la mañana o una afluencia a la medianoche (cuando expiró la normativa). Agregó que la agencia no tenía cifras específicas porque la situación apenas comienza.

Los migrantes que se encontraban a lo largo de la frontera seguían adentrándose en el río Bravo para tratar de ingresar en Estados Unidos, mientras desafiaban a los agentes que desde el otro lado les gritaban que se regresaran. Otros trataban de acceder desde sus teléfonos celulares a la aplicación de citas, un proceso crucial del nuevo sistema. Los migrantes con cita cruzaron por un puente con la esperanza de una nueva vida. Adicionalmente, por medio de demandas legales, se buscaba frenar al menos algunas de las medidas.



En el centro de la ciudad de El Paso, Texas, decenas de migrantes permanecían frente a la iglesia del Sagrado Corazón, a pocas cuadras de la frontera con México, y el refugio donde apenas el martes pasado acamparon casi 2 mil. Líderes religiosos de la ciudad trabajan para proporcionar albergues, asesoramiento jurídico y oraciones a los migrantes.

**El reverendo Daniel Mora indicó que la mayoría de los indocumentados hicieron caso de los volantes distribuidos esta semana por las autoridades que ofrecían una "última oportunidad" para someterse a procesamiento y se fueron. El alcalde de El Paso, Oscar Leeser, dijo que mil 800 migrantes se entregaron el jueves a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.**

**Melissa López, directora ejecutiva de Servicios Diocesanos para Migrantes y Refugiados en esta ciudad texana, indicó que muchos migrantes han estado dispuestos a seguir el camino legal, pero que también existía el temor a la deportación y a posibles sanciones penales.**

Rubén García, director del refugio Annunciation House, en El Paso, y coordinador de una red regional de albergues, señaló que teme que los migrantes que atraviesan México puedan ser desviados por los contrabandistas lejos de las ciudades con infraestructura humanitaria hasta tramos remotos y desolados de la frontera. [\(Reuters y Ap, La Jornada, P.p.\)](#)

## Aplican mano dura a migración





**Estados Unidos abrió este viernes una nueva página de su historia migratoria aplicando mano dura a los migrantes que llegan eludiendo las “vías legales” y haciendo frente a un revés judicial que complica sus planes.**

**Hasta el jueves a medianoche estuvo vigente el Título 42. A partir de ahora se usa exclusivamente el Título 8, que además de expulsar a aquellos migrantes que entren sin visa o sin autorización, les prohíbe entrar de nuevo durante cinco años y les expone a procesamientos judiciales.**

Pero además ha entrado en vigor una norma que endurece el acceso al asilo, obligando a los migrantes a pedir cita a través de la aplicación móvil CBP One, o a acogerse a programas de reunificación familiar o a permisos humanitarios para cupos de venezolanos, haitianos, nicaragüenses y cubanos.

En cualquiera de estos casos deben tramitarlo antes de llegar a los puertos de entrada. Las excepciones son contadas: si el asilo les fue denegado en un país por el que transitaron de camino a EU, si no han podido usar CBP One, o en el supuesto de niños no acompañados. *(AFP, El Heraldo de México, Orbe, p. 10)*

## **Enfrentan devueltos crimen y corrupción**



**Los migrantes que sean expulsados a México por Estados Unidos bajo el Título 8 serán vulnerables a grupos criminales y funcionarios corruptos, advirtió un grupo de derechos humanos.**

**De acuerdo con el reporte de Human Rights First citado por The New York Times, desde que el Presidente Joe Biden llegó a la Casa Blanca en enero de 2021 han habido casi 13 mil 500 ataques contra personas deportadas a México desde Estados Unidos o a las que se les impidió cruzar la frontera.**

Dicho informe destaca que, en algunos casos, los funcionarios mexicanos se han coludido con organizaciones criminales para extorsionar a los migrantes.



"(México) no es seguro", dijo Yuri Hurtado, un migrante colombiano de 26 años a dicho diario estadounidense.

**Estados Unidos advirtió que seguirá expulsando a los migrantes que intenten entrar al país sin usar "vías legales", a pesar de que las restricciones fronterizas decretadas durante la pandemia ya no están en vigor.**

**El mismo Gobierno mexicano ha confirmado que los migrantes que llegan a la frontera con Estados Unidos enfrentan peligros durante su travesía. Según un informe dado a conocer la semana pasada, en 2022 al menos 2 mil migrantes fueron secuestrados por grupos criminales.**

Pero los migrantes también son vulnerables a ser víctimas de las autoridades migratorias mexicanas.

**"Los abusos cometidos por los propios funcionarios estatales son sistémicos", expresó al Times Julia Neusner, abogada que coescribió el informe de Human Rights First.**

"Escuchamos cientos y cientos de historias de personas que sufren daños directamente a manos de estos oficiales estatales".

**De acuerdo con The New York Times, tan sólo esta semana, en el albergue Casa Migrante San Juan Diego en Matamoros, Tamaulipas, algunos migrantes denunciaron el secuestro de un familiar en los últimos días.**

El mismo director del refugio, José Luis Elías Rodríguez, dijo que él y sus empleados "habían sido amenazados por grupos criminales". (*Staff, Reforma, Nacional, p. 5*)



## Quedan atrapados en fin del Título 42



**EL PASO.—** La diferencia de horarios con la capital de Estados Unidos, dos horas, puso en desventaja a cientos de migrantes que no pudieron escabullirse por la última rendija abierta del Título 42.

**El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, se mostró firme sobre las medidas que se aplicarán.**

“Si alguien llega a nuestra frontera sur después de la medianoche de hoy (ayer), se presumirá que no tiene derecho a asilo y estará sujeto a consecuencias más graves por entrada ilegal”, dijo Mayorkas.

**En Washington era más de la medianoche. En El Paso, Texas, pasaban de las 11 de la noche cuando de súbito apareció una caravana de autobuses y camionetas conocidas como perreras, que soldados de la Guardia Nacional y agentes de la Patrulla Fronteriza resguardaron con celo. Incluso, atravesaron vehículos para estorbar el tiro de las cámaras.**

### EL DATO

**Aceptaron a sólo 15%**

En el 2022 sólo al 15% de los detenidos en centros de emigración se les concedió asilo.

El resto siguió intentando, buscando para entrar, nuevas puertas 42.



Así llegaron por los primeros detenidos bajo el Título 8; quienes quedaron atrapados en el cambio de políticas migratorias que aquí entraron antes de lo esperado, por los husos horarios.

**En Washington, en la costa este, era hora de ejecutar las advertencias. En El Paso, del lado oeste, los lamparazos que quebraron la noche avisaron que la oportunidad de cruzar la frontera sin consecuencias había terminado.**

De las 11:30 de la noche del jueves y hasta casi la una de la madrugada del viernes, los vehículos continuaron llegando.

**La mañana del viernes, ya con todo EU montado en el Título 8, la segunda operación limpieza continuó. Junto al río Bravo, desplegaron otra tira de alambre con navajas a lo largo del bordo para complicar el acceso y marcaron un nuevo camino para vehículos.**

Cerca de la última esclusa, los hombres eran cateados, luego llevados al muro para abordar los autobuses; caminaban con las manos cruzadas por detrás y la cabeza agachada, ademán que indica claramente que se trata de una detención.

La frontera cerrada nunca ha sido un lugar agradable, pero ayer, la de Juárez-El Paso parecía más cárcel que nunca.

Doce horas después, las últimas 45 personas cruzaban la puerta 42. Algunas se tomaron hasta tres meses para llegar a este lugar, como los migrantes que echaron a andar desde Venezuela para subirse a un autobús. *(Marco Silva, Excelsior, Nacional, p. 14)*

## **En las fronteras norte y sur reina la desesperanza**





**Tijuana.— Desesperanzados, migrantes se resguardan en albergues, a pesar de las especulaciones.**

**Las familias no abarrotaron los puertos de entrada, sino que terminaron en los refugios. “¿Y ahora cómo vamos a pasar? No es justo”, se pregunta una joven michoacana que desde hace dos meses no logra obtener una cita para iniciar su trámite de asilo.**

**Lorena llegó con su bebé de un año, lo arrulla en brazos mientras acompaña a otras mujeres del albergue Juventud 2000, en la Zona Norte de Tijuana. Es la única de ese grupo que tras semanas de insistencia logró registrarse en la aplicación CBP One, ahora un requisito indispensable para iniciar su proceso de asilo.**

“Se siente todo muy triste, ¿sabe?, como si le hubieran quitado las esperanzas... porque, antes, cuando te registrabas la aplicación te daba fecha, y ahora debes esperar hasta 14 días. Muchas veces pensé en tirarme, en brincarme, porque otros han pasado así y uno aquí sufriendo”, dice.

**A ella, un grupo de hombres armados le quemó su casa. Vivía con su bebé hasta que la violencia les arrebató la calma. Su primera opción no fue cruzar a Estados Unidos, sino cambiar de dirección a otro pueblo en Michoacán, pero la impunidad de aquellos delincuentes la siguió para exigirle dinero a cambio de no convertir en cenizas su nuevo hogar.**

**En el refugio que dirige José María Lara García reina el silencio. A diferencia de otros días —cuando el ruido se escapa entre las casas de campaña que se han convertido en el hogar de las familias—, una de las mujeres que recién llegó a Tijuana se para frente a una silla en la que peina a su hija y deja pasar el tiempo entretenida en cualquier otra cosa para no permitir que el miedo llene sus pensamientos.**

**Dejó Guerrero junto con su esposo y sus tres hijos; abandonaron su casa y un pequeño negocio para arreglar llantas, que era el sustento de todos, porque un día empezaron a recibir llamadas para exigirles dinero a cambio de no matarlos; no aceptaron y la furia se apoderó de los delincuentes, que no dejaron de acosarlos hasta que mejor optaron por irse.**

“No sé qué va a pasar con nosotros, ahora las cosas se miran tan difíciles, pero es más difícil vivir con tanta violencia sin saber si un día vas a amanecer con un balazo, vivo o muerto. Aquí no estamos porque queramos, sino porque queremos sobrevivir”, contó la mujer.



El director del refugio, José María, dijo que personal de Migración, a través del Grupo Beta, comenzó a llevar a pocas familias que tenían cita para iniciar su proceso de asilo. A diferencia de semanas atrás, la explanada tiene más espacio. Apenas a inicio de este mes había familias que debían dormir en el suelo de la cocina porque no había lugar.

“Lamentablemente, tener una cita ya no es garantía de nada porque han regresado personas el mismo día de su cita, realizan las entrevistas y sin dar explicaciones simplemente los regresan con las esperanzas destrozadas, no hay forma de aliviar un dolor así después de todo lo que pasan, es un dolor que uno también comparte”, lamentó el activista.

Abogados especializados en migración llegaron al albergue para realizar una jornada informativa sobre el nuevo uso de la aplicación. Las familias dejan sus casas de campaña para concentrarse en el centro del sitio y escuchar atentas, pues en medio de los cambios y la incertidumbre buscan desesperadamente la mejor opción para cruzar. [Gabriela Martínez, Paola Gamboa y María de Jesús Peters, El Universal, P.p.](#)

## Condena la ONU restricción a asilo



Las restricciones al ejercicio del derecho humano a solicitar asilo son inaceptables y contrarias a las obligaciones internacionales de los Estados, indicaron la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

"La nueva norma adoptada por el Gobierno estadounidense que restringe el acceso para los solicitantes de asilo que llegan de manera irregular, tras transitar por otro país, es incompatible con los principios del derecho internacional de los refugiados", advirtieron en un pronunciamiento conjunto.



Remarcaron que cualquier acuerdo entre Estados sobre retornos -incluido de solicitantes de asilo a un tercer país, como el pactado entre EU y México- debe garantizar que se respete el principio de no devolución.

Dicho principio -conocido como **non-refoulement**- explicaron, establece la prohibición de la repatriación forzada de personas a situaciones en las que su vida y su seguridad están en riesgo.

"Los retornos sólo deberían llevarse a cabo siguiendo el debido proceso y con las salvaguardias necesarias, de conformidad con las obligaciones de los Estados en virtud del derecho internacional", señalaron.

En tanto, llamaron la atención sobre el hecho de que, aunque el número de personas de la región que se dirigen a la frontera sur de EU ha aumentado en los últimos años, la mayoría sigue siendo acogida por países de la propia Latinoamérica.

"Los retos a los que se enfrenta la región de las Américas exigen una cooperación visionaria, innovadora y basada en principios entre todas las partes interesadas", apuntaron. (Víctor Osorio, *Reforma, Internacional*, p. 11)  
[\(Europa Press, La Jornada, P.p.\)](#)

## **ACNUR critica acciones; Colef ve criminalización**



La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) expresaron su preocupación por las nuevas restricciones que afectan el acceso al asilo tras el levantamiento, de la orden de salud pública del Título 42 por parte de Estados Unidos.



**Señaló que ningún país puede resolver de forma aislada los retos que suponen los movimientos de refugiados y migrantes, pues aclaró que solo se pueden lograr avances efectivos realizando esfuerzos conjuntos para abordar las causas del desplazamiento y de la migración irregular.**

De esta manera, dijo, se puede apoyar a la comunidad migrante brindando acceso a procedimientos de asilo justos y eficientes y a otros mecanismos de estancia legal, y facilitando el acceso a vías seguras y regulares como alternativas a viajes peligrosos. Por ello, señaló que las restricciones que obstaculizan el ejercicio del derecho humano fundamental a solicitar asilo son inaceptables y contrarias a las obligaciones internacionales.

**“La nueva norma adoptada por el gobierno estadounidense que restringe el acceso para los solicitantes de asilo que llegan de manera irregular, tras transitar por otro país, es incompatible con los principios del derecho internacional de los refugiados”, dijeron las organizaciones.**

**A su vez, el Colegio de la Frontera Norte (Colef) aseguró que la entrada en vigor el Título 8 y otra serie de medidas en Estados Unidos, se trata del restablecimiento de un sistema de deportación cuyo pilar básico es la criminalización de la migración.**

“El gobierno estadounidense busca realizar de manera más rápida la deportación de quienes crucen de manera ilegal a su país, con la imposición de sanciones de hasta cinco años sin poder cruzar a Estados Unidos o acciones penales con las personas reincidentes”, indicó Eduardo Torre Cantalapiedra, investigador del Departamento de Estudios de Población del Colef. [\(Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 3\)](#)  
[\(De la Redacción, Excélsior, Nacional, p. 13\)](#)

## **Título 8 eleva riesgo para menores, advierten ONG**

**Con la finalización del Título 42 y la entrada en vigor del Título 8, con medidas más radicales contra quienes cruzan la frontera MéxicoEstados Unidos sin documentos, niños, niñas y adolescentes migrantes quedan en mayor indefensión y más expuestos a ser víctimas del crimen organizado, señaló a La Jornada Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe.**

**“La nueva restricción de no reconocer el derecho al asilo si entran a Estados Unidos de forma irregular, afecta a todas las infancias migrantes. Es violatorio al derecho internacional de derechos humanos porque la niñez migrante requiere protección internacional reforzada”, dijo en entrevista.**



**Aparte, Maripina Menéndez, ejecutiva de Save the Children México, expuso que con el fin de la política migratoria Título 42, miles de personas, incluyendo menores de edad, llegaron a las principales ciudades fronterizas mexicanas con la esperanza de cruzar hacia Estados Unidos, y la gran mayoría duerme en las calles o en albergues saturados.**

“Las familias están desesperadas y muchas de ellas pueden estar dispuestas a arriesgar sus vidas al intentar cruzar la frontera por puntos peligrosos como el desierto o el Río Bravo”.

**Pérez García indicó que los menores “vienen huyendo de la violencia y al ingresar a Estados Unidos serán deportados (o enviados a México) con la imposibilidad de recibir protección internacional”.**

Calificó como “muy grave la decisión” del gobierno estadounidense y la determinación de México de enviar a más agentes de la Guardia Nacional a la frontera sur del país.

Resaltó que además México no cuenta con albergues suficientes para recibir a niños, niñas y adolescentes migrantes que puedan ser deportados al país.

**“El gobierno federal ha recortado presupuesto a los pocos espacios gubernamentales; los DIF estatales”, y añadió que el Sistema DIF nacional ha tenido recortes acumulados de más de 30 por ciento, entonces, no tienen capacidad instalada” suficiente. Además, “no están financiando a organizaciones y a albergues religiosos”.**

**Save the Children alertó que en la frontera norte del país alrededor de 4 mil menores migrantes “están expuestos a violencia, abuso, afectaciones graves a su salud física y mental e incluso la separación familiar”.**

**La agrupación llamó al gobierno mexicano a “reforzar las capacidades operativas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, fortalecer más que nunca la coordinación y operación del Sistema Nacional de Protección de niños, niñas y adolescentes y las procuradurías de protección” para este sector.**

El titular de Tejiendo Redes Infancia expuso que “se han multiplicado casi cinco veces más las solicitudes de refugio, lo que se relaciona con dinámicas de unidad familiar, y no se atienden por falta de presupuesto y limitación de personal”.



## *Muere joven hondureño detenido en EU*

Un hondureño de 17 años murió este miércoles bajo la custodia de las autoridades de inmigración de Estados Unidos. El adolescente fue identificado como Angel Eduardo Maradiaga Espinoza, según tuiteó el canciller hondureño, Enrique Reina. Maradiaga se encontraba detenido en Safety Harbor, Florida. Había cruzado a Estados Unidos hace varias semanas. No se informó sobre las causas del deceso, ni de que padeciera alguna enfermedad. [\(Carolina Gómez Mena, Jessica Xantomila y AP, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 6\)](#)

## **En nueva era migratoria alertan vulnerabilidad de madres con hijos**



**Las madres migrantes ya no dejan a sus hijos en sus países de origen, ahora viajan con ellos. Areli Díaz, abogada especializada en derechos de migrantes, resaltó que, a diferencia de “hace cinco años, las madres migrantes ya no viajan solas, sino en grupo, con sus hijos, pues huyen en busca de una mejor vida y para dejar la violencia que viven en sus países de origen”.**

**La especialista del fenómeno migratorio y egresada de la Universidad de Ciudad Juárez dijo a La Razón que antes, las mujeres decidían emigrar y dejar a sus hijos en sus localidades, pero en la reciente llegada de migrantes a Ciudad Juárez, se ha notado un aumento del 64 por ciento de mujeres madres de familia, y la mayoría de ellas viaja con dos y hasta cuatro niños de entre cuatro y ocho años de edad.**



“Hay muchos temas que quedan en el aire con el término del Título 42, pero los grupos más vulnerables son los de las mujeres que van con niños, en su mayoría son madres solas. Las filas en Juárez-El Paso están inmensas; en la puerta 40 se forman tres filas y la Patrulla Fronteriza los recibe en grupos de 30 o 40”, dijo la litigante.

**Comentó que en uno de los grupos van familias y éstas pueden ser con padre y madre, “pero se nota a simple vista que el modelo familiar ha cambiado; ahora son más familias con sólo la madre a cargo; no tenemos el dato exacto, pero de vista son más mujeres que familias completas; en el grupo dos, van mujeres solas, y en el tres van hombres solos”, indicó.**

**La experta explicó: “Algunas de las chicas con las que he trabajado de cerca me han comentado que dentro del caos hay cierto orden, ya que ellos mismos se están organizando y anotando un número en el brazo, y más allá de eso, también están anotados en una lista, pero hay cierto tratamiento para las mujeres migrantes que van con niños; muchas de ellas llegan ya al cruce muy agotadas porque no sólo se cuidan ellas, sino a sus hijos”.**

**La abogada refirió que la sociedad civil se ha organizado en esa zona para ofrecer apoyo a las mujeres que intentan cruzar la frontera con sus pequeños. También comentó que las madres migrantes presentan ansiedad, enfermedades gastrointestinales y enfermedades dermatológicas.**

**De acuerdo con Gloria Chávez, jefa de la Patrulla Fronteriza en el Valle del Río Grande en el sur de Texas, desde el pasado viernes 5 de mayo y hasta el 10, se registraron al menos 18 vuelos con 135 migrantes cada uno, luego de que fueron recibidos diariamente en McAllen para su procesamiento y expulsión del país bajo el Título 42, y de entre esas deportaciones, por cada 135 migrantes, 45 son madres con hijos.**

A unas horas de que se pusiera en marcha el Título 8, la funcionaria federal dijo que ya no habrá expulsiones del vecino país del norte, sino “repatriaciones a sus países de origen y con récord migratorio, registrándose un alto índice de mujeres en esta nueva ola”.

**Para las madres migrantes, este 10 de mayo no hubo festejo. “Había mucho nerviosismo para nosotras. Para nosotras el mejor regalo es poder tener esa cita y solicitar el asilo en Estados Unidos, darle una vida mejor a nuestros hijos. Yo diario traigo dolor de estómago, pero la verdad me lo aguanto; pedí que me dejaran pasar sin ninguna traba con todos mis hijos, que vienen aquí conmigo”, dijo Yesenia Saraí Gallegos Pérez, migrante salvadoreña.**



En entrevista con La Razón, mencionó que se ha enfrentado a todo tipo de problemáticas desde su salida de El Salvador y comentó que intentó sacar una cita de CBP One, pero el sistema se lo ha impedido y además se topa con la barrera de no saber usar las herramientas tecnológicas que requiere para completar una solicitud.

“En nuestra desesperación, hasta nos enfermamos; yo me quedé ya aquí en la puerta 42 con mis hijos, pero hace calor, tienen hambre, y prefiero que si nos traen comida las personas que nos ayudan, coman ellos. Llevo dos meses y medio estando aquí, pero no sé qué va a pasar esta noche, sólo le pido a Dios que no me regresen de vuelta”, dijo la madre de 35 años. ([C. Arellano, J. Butrón y J. Chaparro, La Razón, 8 Columnas](#))

## Crónica: fichados en El Paso



A las 5 de la tarde del jueves se abrió un impasse que dejó a unos 500 migrantes en el limbo de los títulos 42 y 8. Llegaron desde la madrugada a entregarse a la Patrulla Fronteriza que administró las últimas horas del 11 de mayo. Se les mantuvo a la expectativa con una botella de agua y una barra de granola, sin embargo fueron tomados en custodia cuando ya había vencido el Título 42.

Y fue hasta después de las 11 de la noche cuando, en El Paso, aparecieron uno tras otro cinco camiones. En menos de dos horas se llevaron a unas 100 personas que no se imaginaban que esa espera en la orilla del río Bravo, del otro lado del muro, ya en territorio estadounidense, los dejó sin la posibilidad de ser retornados de manera inmediata: fueron fichados. Son los primeros migrantes del Título 8 en esta ciudad de Texas.



Integrantes de la Guardia Nacional, de la de Texas y de la Patrulla Fronteriza llevaron a cabo el traslado a los centros de procesamiento. Los otros 400 migrantes pasaron la noche sentados en fila a la orilla del muro. Todo el día bajo el rayo del sol y tras el ocaso, con el frío extremo del desierto, entre el polvo que levantaron las llantas de los autobuses.

**La mañana del viernes se vio la misma escena: a partir de las 7 y hasta las 11 llegaron otros 10 camiones a los que subieron a los hombres que habían aguardado del otro lado del marcador 42 del muro. Pasada esa hora, se cerró con candado, recogieron basura y pertenencias de los migrantes. La puerta 42 no se abrió más a pesar de la llegada de otros 35 indocumentados.**

**Entre ellos, sudamericanos que buscaban, ya sin éxito, cumplir su sueño americano, pues se les aplicó el Título 8. Orlando Duque, un joven originario de Colombia, fue parte de ese grupo de 35 que llegó cuando la puerta había cerrado. Sin agua ni alimento, y con la advertencia de una inminente detención, relató que en Ciudad Juárez le dijeron que si se acercaba al muro fronterizo aún podría quedarse.**

**“Aquí hay mujeres y niños con nosotros, ya no nos dejan pasar y nos han dicho que aquí nos dejarán y nos van a regresar a México. Aquí se acabó nuestro sueño”, gritaba a los periodistas a través de los gruesos barrotes metálicos.**

Ese grupo colocó cobijas como techo para resguardarse del sol y cubrirse del frío de la noche, pero no tenía agua ni alimento, lo que hacía de su futuro detrás de la puerta 42 algo incierto.

**Fernando García, director de la Red de Derechos Humanos en la Frontera, lamentó que cientos de migrantes se hayan quedado en limbo legal cuando ya habían llegado a territorio de EU. “Los dejaron horas esperando a propósito, lo hicieron para que ya no pudieran expulsarlos. Esta política migratoria de Joe Biden no es en nada diferente a la de Donald Trump”, reprochó.**

Afuera de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, organizaciones promigrantes colocaron mensajes en las bardas para alertar de los peligros del Título 8 y qué hacer si son detenidos. [\(Liliana Padilla, Milenio, P.p.\)](#)



## Confusión domina la frontera



*Somerton, Arizona.* Centenares de migrantes son recibidos en territorio estadounidense pese al anuncio de restricciones para solicitantes de asilo anunciadas en la semana por Joe Biden.

En ciudades como Somerton, Arizona —límitrofe con San Luis Río Colorado, Sonora— migrantes de todas partes del mundo son liberados en el Centro Regional para la Salud Fronteriza, donde se instaló un centro de transición desde donde son enviados en autobuses a otros puntos, de acuerdo con Los Ángeles Times.

Los migrantes, que llegan desde África, Asia y algunas partes de Europa, reciben atención médica, comida y pueden cargar sus teléfonos en este centro.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, donde en días pasado se advirtió un caos migratorio por el fin del Título 42, regresó a la calma, lo mismo en Matamoros, Tamaulipas, donde los extranjeros sin documentos pasaron de manera legal por el puerto de entrada gracias que recibieron sus citas a través de la aplicación CBP ONE.

De acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, hay 26 mil 500 migrantes en las ciudades fronterizas y advirtió que el país

Los extranjeros no tienen claro cuáles son los pasos a seguir para solicitar asilo, la mayoría prefiere cruzar ilegalmente no puede recibir a más de mil indocumentados expulsados de EU.



Sin embargo, los migrantes en la frontera no tienen del todo claro los pasos a seguir para solicitar asilo, la mayoría prefiere cruzar ilegalmente para entregarse a la Patrulla Fronteriza, aunque eso conlleve una expulsión inmediata y la prohibición de entrar a EU durante cinco años. *(EFE, El Sol de México, P.p.)*

## Consejo Consultivo prevé 30 mil retornos diarios



El reforzamiento de la seguridad en ambas fronteras de México, sólo repite el escenario de contención que se vivió en 2019, por lo que los migrantes nuevamente buscarán la manera de burlar a las autoridades con traslados en pasos peligrosos y contratación de polleros, advirtieron expertos.

July Rodríguez del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración (INM) señaló que el primer problema del aumento de la contención en el país, es la separación de las familias y el alza en las agresiones a los migrantes, ya que evitarán a toda costa que ingresen y se trasladen por territorio mexicano.

“Pensamos que se van a regresar a 30 mil migrantes por día, y no sabemos si los albergues estén preparados para recibirlos. Lo que está pasando es que se va a repetir el escenario de 2019 en el que hubo una fuerte contención con el reforzamiento de las fronteras, sobre todo la sur, en donde se vieron agresiones a los migrantes”, dijo.

El activista alertó que, en ese tiempo, los polleros aprovecharon para situarse en los márgenes del Río Suchiate para cobrar entre mil y dos mil pesos para cruzarlos hacia México, lo que reactiva de nueva cuenta lo que ya se había terminado.



**Rodríguez agregó que la gente va a comenzar a quedarse varada en el país, sin oportunidades, comenzará a robar para poder alimentarse, además del regreso de la xenofobia que ya se había terminado, aunado a que no hay capacidad en los municipios fronterizo para soportar a tal cantidad de personas.**

“Van a comenzar a contratar o ayudarse a pasar por polleros, en lugares más peligrosos y esconderse de las autoridades, por ello se repite el panorama de años anteriores cuando el Gobierno de México reforzó con la Guardia Nacional la Frontera”, dijo.

**En 2019 se generó una fuerte crisis migratoria en México con la entrada masiva de personas a través de la frontera sur en su trayecto a Estados Unidos, lo que generó también que las autoridades federales enviaran 500 agentes de la Guardia Nacional (GN) a Ciudad Hidalgo, en los límites del Río Suchiate con Guatemala, en donde se dieron varios eventos violentos.**

**Por diversos medios se dieron a conocer episodios en los que se vio a los migrantes intentando cruzar por el embalse, sin embargo, al intentar su paso, los agentes federales golpearon a varios.**

**Graciela Zamudio de Alma Migrante aseveró que mientras no esté dentro de la agenda de la GN la protección de los migrantes y la detención de los polleros, su objetivo va a ser el de contención para evitar que ingresen al territorio, lo que repetirá los escenarios de agresiones y golpes.**

“No está en su agenda detener a los secuestradores, a los polleros, ni protegerlos, por ello es muy probable que se repitan los escenarios en donde no permitieron su entrada en la frontera sur y redoblaron la contención con violencia”, dijo.

**Sostuvo que la agenda de la autoridad es la de persecución, contención y rechazo, por ello, adelantó que se vislumbran violaciones de derechos humanos, tratos malos, además, aclaró que México le sigue haciendo su trabajo a Estados Unidos para que no se acerquen los migrantes.**

Los expertos consideraron que el reforzamiento de las restricciones por el Título 8 traerá consigo más cantidad de violación de derechos humanos, así como menos posibilidad de asilo para los migrantes. ([Jorge Butrón, La Razón, P.p.](#))



## **Incendio en el INM de Ciudad Juárez**

### **Niega juez petición para acumular la indagatoria de Garduño a la de otros responsables del incendio**

Un juez de control federal rechazó acumular la causa penal en contra del comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, acusado de ejercicio indebido del servicio público, para que fuera juzgado junto con el venezolano Jeison Daniel C. R. y el funcionario migratorio Daniel G.Y., ambos presos y acusados de los delitos de homicidio y lesiones por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, el 27 de marzo pasado.

La solicitud para acumular las causas penales 216/23, 235/23 y 237/23 fue presentada por los abogados Leonardo Gaona y Jorge Vázquez Campbell, quienes argumentaron que Garduño Yáñez también es probable responsable de los delitos por los cuales Daniel G. y Jeison Daniel C. permanecen en prisión.

La petición fue fundamentada en el artículo 30 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que señala la conexión entre delitos cuando son cometidos simultáneamente por varias personas o en diversos tiempos y lugares por concierto previo entre ellas.

**Sin embargo, el juez Ernesto Cordero Angeles la rechazó, determinando que no era el momento procesal para acumular las causas y porque esto no favorece a los acusados.**

*Asignan nuevo titular de INM en Chihuahua*

**En tanto, Manuel Alfonso Marín Salazar tomó protesta como nuevo titular de la oficina de representación del INM en Chihuahua, en un acto protocolario que fue celebrado en el edificio del instituto ubicado en la colonia Parque Chamizal de Ciudad Juárez, sin la presencia del comisionado nacional Garduño Yáñez, que compareció a la misma hora en los tribunales federales de la ciudad fronteriza.**

Marín Salazar ha cumplido diversas responsabilidades en el INM en los pasados 10 años. Fue titular de la Oficina de Representación en Baja California de julio de 2019 a mayo de 2023, subdelegado federal de diciembre de 2016 a marzo de 2019 y delegado local en esa entidad de septiembre de 2013 a diciembre de 2016. [\*\*\(Jesús Estrada y Rubén Villalpando, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 4\)\*\*](#)



## Información Migratoria de los Estados

### Baja California

#### **'Nos pidieron que estuviéramos atentos'**

*Tijuana.-* Decenas de migrantes que se encontraban en la frontera con Tijuana fueron procesados ayer. Algunos de ellos cruzaron con el formulario de CBP One, bajo el Título 8. y otros más fueron llevados por la Patrulla Fronteriza para determinar su estatus.

En el grupo de personas sin formulario, y tras la reja que divide a México de Estados Unidos, Alejandra Rodríguez, originaria de Michoacán, señaló que los agentes de Migración le colocaron una pulsera de papel azul antier.

"Cuando nos pusieron la pulsera no nos dijeron nada. No sabemos si (el color) es por nacionalidades, sólo que nos iban a dejar en el campamento y que estuviéramos atentos", dijo.

La mujer, que viaja con su pareja y dos hijos de 2 y 10 años, señaló que su esposo fue asaltado en Michoacán y temen que se agrave su caso, debido a que interpuso una denuncia en el Ministerio Público.

"Estuvimos tres meses en Tijuana probando la aplicación (CBP One) y nada. Todavía lo intentamos, dije 'pues si me dan cita nos salimos (de entre los muros)', pero no, no hemos tenido suerte".

El jueves pasó un grupo con pulseras amarillas, añadió, hoy (ayer) el rojo y fueron informados que el sábado será el turno de los de pulsera azul.

Alejandra dijo que desconoce si deportan o inician el proceso de asilo a quienes se lleva la Patrulla Fronteriza.

En tanto, por el puerto fronterizo de El Chaparral, pasaron decenas de personas con cita previa en CBP One. Había personas que esperaron años por una entrevista.

"Voy contenta", afirmó Margarita Benavides, quien cumplió dos años en Tijuana. (*Aline Corpus, Reforma, Nacional, p. 4*)



## **Catean centro nudista en Tijuana tras muerte de joven estadounidense**

**El Hong Kong, uno de los centros nudistas más famosos de Tijuana, Baja California, fue asegurado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) a fin de recuperar evidencias sobre la muerte de Lowayne, un joven estadounidense cuyo cuerpo fue encontrado el 5 de mayo pasado en la habitación de un hotel que forma parte de dicho establecimiento.**

**El table dance, popularmente conocido por los tijuaneños como la comida china, se ubica en la calle Coahuila, en el corazón de la llamada zona norte, donde están los prostíbulos de Tijuana, a los cuales acuden mexicanos y extranjeros.**

Alrededor de las 14 horas de este viernes elementos de la policía municipal recibieron el reporte del fallecimiento de una persona en una de las habitaciones del hotel Cascadas, el cual, se sabe que es parte del centro nocturno, aunque sus propietarios afirman que es una empresa diferente porque opera con otra razón social.

**De acuerdo con el informe, cuando los uniformados arribaron al lugar hallaron el cadáver de Lowayne, de 23 años, boca arriba y con sangre en la nariz.**

Las primeras investigaciones apuntaron a que el joven residente del sur de California murió por una posible sobredosis.

**La Fiscalía General del Estado (FGE) solicitó a la administración del table Hong Kong acceso a los videos de las cámaras de vigilancia del interior del bar para realizar las indagatorias necesarias y esclarecer el deceso ocurrido en el lugar, pero los administradores del establecimiento se negaron, al señalar que dicha información es considerada confidencial y puede provocar una invasión a la intimidad.**

Por tanto, la fiscalía procedió al aseguramiento e informó mediante un comunicado que consiguió la autorización de la autoridad judicial, a solicitud del Ministerio Público, para catear el lugar y recabar la evidencia necesaria con el apoyo de los responsables del negocio que permitan avanzar en el homicidio que dio inicio a la investigación.



### *Demandan seguridad en la región purépecha*

**Habitantes de la comunidad de Ocumicho, municipio de Chaparan, en el estado de Michoacán bloquearon ayer por la mañana la carretera que comunica esta población con la cabecera municipal de Tangancícuaro para demandar al gobierno del estado que garantice la seguridad en los pueblos de la región purépecha que han sido víctimas de la delincuencia organizada.**

La noche del pasado viernes, un comando ingresó a Ocumicho, y luego de desarmar a la ronda comunal, amenazó de muerte a las autoridades del pueblo para exigirles que dejen de atacar al grupo delictivo que controla toda esa zona.

**Después de lo sucedido, los pobladores se apostaron ayer en la vía para exigir vigilancia policial y aseguraron que no levantarían el bloqueo hasta que el gobierno del estado enviara apoyo.**

La Secretaría de Seguridad Pública del estado se comprometió a enviar un grupo de elementos de la Guardia Civil, pero hasta el cierre de la edición los uniformados no habían arribado al sitio. ([Mireya Cuéllar y Ernesto Martínez, La Jornada, Estados, p. 23](#))

### Chiapas

**Tras el cierre de la estación del INM en Tapachula, nadie sabe hacia dónde ir**

**Mientras da pecho a su bebé, una señora pregunta: “Díganos qué sabe del Título 8”. El interlocutor responde con lo que quiere ser una explicación que termina en una inevitable palabra: cárcel.**

La mujer forma parte de tres familias que se han juntado bajo un pedacito de sombra, cinco niñas y niños e igual número de adultos.

**En realidad, están bien informados, saben todo sobre los títulos 42 y 8. Tienen claridad sobre lo que ocultan esas secas cifras que disfrazan la crueldad de la política migratoria de Estados Unidos, ahora impuesta a las naciones expulsoras de migrantes y, por supuesto, al vecino que es paso obligado. Lo saben, y aun así se arriesgan.**

**Llegaron este viernes tras un viaje de semanas desde Venezuela. No todos son familiares entre sí: los unió el camino y ahora los une la desesperanza. Están a las afueras de lo que fue, hasta la noche del jueves, un centro especial de atención a migrantes.**



**Lo instaló el instituto Nacional de Migración (INM) apenas en noviembre pasado y comenzó a desmantelarlo hace unas horas, lo que significa que aquí no se expedirán más permisos de tránsito por México.**

**La noche del jueves les dijeron que el lugar cerraría para “darle mantenimiento”. Antes del mediodía partieron los últimos cinco de 15 autobuses hacia, dicen algunos, Tuxtla Gutiérrez, donde supuestamente podrán hacer el trámite para continuar el viaje al norte. Los que no alcanzaron lugar -se dio prioridad a familias con niños- siguieron formados un buen rato, hasta que les dijeron que no habría más transporte.**

**Del centro de atención sólo quedan en servicio los sanitarios portátiles, dos decenas de elementos de la Guardia Nacional (GN) y una decena de agentes del INM que no mueven un dedo, pero, es de suponerse, cuidan unas vallas ahora inútiles.**

**Lo que no hace el gobierno -ya en la mañana se dejó claro que no hay capacidad instalada que alcance- lo hacen tres grupos de oenegeros, incluyendo Médicos del Mundo: reparten botellas de agua, guías con direcciones de albergues, buenos gestos siempre insuficientes.**

—Pues que por mantenimiento, jefe, ya ve que vienen las lluvias más fuertes- dice un añoso agente migratorio que no aguantaría una carrera al más viejo de los extranjeros.

—Qué conveniente que justo ahora se necesite el mantenimiento.

—Usted lo ha dicho mejor que yo, pero no podemos informar nada, somos tropa.

Ni la tropa ni nadie informan nada. ¿Habrán permisos? ¿Qué tan arriesgado es aventurarse sin el papel?, se preguntan cientos de personas de 20 maneras.

**Hacia el mediodía, quienes han permanecido en espera de los autobuses prometidos se convencen del engaño y comienzan a irse como llegaron: por sus propios medios.**

Jorge es el más parlanchín de un grupo de jóvenes venezolanos originarios del estado Barinas.

—De la tierra de Chávez se les dice para hacer plática. La respuesta son caras de desagrado.

—¿El Darién? -se les pregunta en referencia a la zona de Panamá considerada uno de los tramos más peligrosos de la ruta migratoria desde Sudamérica. Sorprende la respuesta de Jorge:



—El Darién fue un día de campo comparado con todo lo que se ha vivido de Panamá para acá.

**En Honduras, explica, hay que hacer una fila de dos días para conseguir el permiso de paso. Pero lo peor es Guatemala, coinciden los muchachos, porque ahí los asaltaron una y otra vez, retén tras retén: la policía misma.**

“Llegamos aquí a México alegres, porque veníamos a sacar permiso para seguir nuestro camino y mire, nos tratan como animales. Ahora no sabemos qué hacer”.

**Los jóvenes de Barinas tienen familiares en Estados Unidos y la esperanza puesta en una app diseñada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), que se ha convertido casi en la única vía para solicitar asilo en el vecino del norte.**

La aplicación, conocida como CBP One, ha sido cuestionada por organismos de derechos humanos y no considera, por supuesto, el altísimo riesgo de que los migrantes pierdan sus teléfonos en una ruta peligrosa. Jorge, por ejemplo, ha perdido todo en el camino: dinero, pasaporte, celular, todo. “Lo único que me quedó fue mi cédula (de identidad”, que le ha permitido recibir dinero de su familia.

—¿Ya usaron la aplicación?

—No, nos dicen que tenemos que llegar a la Ciudad de México o al norte para usarla dicen los de Barinas.

**La frontera está a unos 30 kilómetros del lugar donde ya no dan permisos. Para llegar aquí, muchos contrataron un servicio de pollero exprés: 40 dólares por el cruce del Suchiate en balsa, luego mototaxi, caminata para evadir retenes y, por último, taxi.**

**En la carretera Tapachula-Ciudad Hidalgo hay dos retenes de la GN, ambos repletos de migrantes “asegurados”. En el Suchiate se vive un día común: hombres que como hormiguitas suben variadas mercaderías a las famosas balsas de madera con cámaras de llantas de tractor.**

**En un punto se aburren tres agentes del INM y otros tres de la GN. No se ven las tropas que enviaría el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tampoco los migrantes, porque ese río imparable camina por otro lado, clandestino como se le obliga a ser. ([Arturo Cano, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 4](#))**



## En el sur, dan 20 días a migrantes



*Tapachula.*— El Instituto Nacional de Migración (INM) inició este viernes el traslado a Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán de unos 2 mil migrantes, donde les entregaron oficios que les ordena abandonar el país en un lapso de 20 días.

Desde la 9:00 de la mañana, de forma ordenada los migrantes fueron abordando los autobuses de color blanco, dando prioridad a las familias completas. Una vez llenados, los autobuses emprendieron su viaje para algunos de esos tres municipios.

Algunos migrantes dijeron que no abordarían los camiones debido a que temían que todo fuera un engaño de las autoridades migratorias y, en realidad pudieran ser deportados ante los acuerdos que tiene el gobierno de México con Estados Unidos.

De acuerdo con migrantes que aún permanecen en la sede migratoria Los Cerritos, el INM trasladó bajo engaño a sus compañeros, con el argumento que ahí les iban a seguir tramitando la Forma Migratoria Múltiple (FMM), pero les dieron un documento donde les ordenan salir del país y los dejan a la deriva abandonados en esas ciudades.

Una migrante venezolana que pidió no ser identificada, mostró a EL UNIVERSAL el documento de salida que el INM otorgó a una de las personas que abordó el autobús, además de audios donde señala que con ese documento no pueden viajar a la frontera norte. “A nosotros nos dijo migración que el lunes nos van a atender, pero yo no sé qué va a pasar, a los compañeros se los llevaron con engaños y ahora no sé qué hacer”, dijo la mujer.



**Este viernes, el Instituto Nacional de Migración inició la detención de caminantes en los puntos de verificación, a quienes también los suben a autobuses para trasladarlos a otros municipios.**

**Durante un recorrido, EL UNIVERSAL constató que en los puntos de revisión que mantiene el INM con apoyo de la Guardia Nacional (GN) a lo largo de 45 kilómetros de Tapachula a Ciudad Hidalgo, localidad fronteriza con Guatemala, se mantienen a migrantes asegurados, entre ellos mujeres con niños lactando.**

**Los extranjeros señalaron que su objetivo es llegar a Estados Unidos para entregarse y solicitar asilo ahora bajo el Título 8, pero no estaban seguros si el INM les iba a otorgar documentos para que pudieran continuar su viaje de manera regular por el país.**

También se observó en el tramo de la carrera del Libramiento que comunica de la frontera con Guatemala con el centro del país, la instalación de dos nuevos puntos de control e inspección migratoria, debido a que los migrantes evadían las garitas de El Manguito y Viva México.

*El río Suchiate sigue abierto*

**En el río Suchiate, que divide a México con Guatemala, no se observa ningún tipo de vigilancia militar o del Instituto Nacional de Migración, pero sí el ingreso de migrantes a través de improvisadas embarcaciones construidas de cámaras de tractor y tablas.**

Roxana platica brevemente que hace 15 días se entregó a la Patrulla Fronteriza y fue expulsada de Estados Unidos bajo el Título 42, que recién concluyó y, posteriormente, el gobierno de México la repatrió hasta Ecuador.

Ahora está intentando de nueva cuenta que el gobierno de Estados Unidos le acepte iniciar un proceso de solicitud de refugio, debido a que su vida peligra en Ecuador ya que extorsionadores la tienen amenazada con matarla. [\(María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A13\)](#)  
[\(Elio Henríquez, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 4\)](#)



## Protestan en Chiapas por la suspensión de permisos de tránsito



**Migrantes centro y sudamericanos varados en la frontera sur del país protestaron este viernes tras la suspensión de permisos para transitar por el país, lo que coincide con el fin del Título 42 de Estados Unidos.**

**Los extranjeros se manifestaron en el Centro de Atención Provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tapachula, frontera con Guatemala, donde los funcionarios les informaron de la suspensión temporal de la entrega de documentos.**

La situación generó incertidumbre y molestia a las familias, a quienes les pidieron desalojar el lugar donde hacían fila desde el jueves.

**La protesta ocurre luego de que el INM anunció el cierre de 33 estancias provisionales para migrantes y pidió no otorgar documentos para que migrantes crucen por México, según una tarjeta informativa expuesta en la conferencia matutina del Gobierno federal.**

**La medida ocurre tras el fin en Estados Unidos del Título 42, una medida que inició Donald Trump (2017-2021) y continuó el presidente Joe Biden para expulsar de inmediato a migrantes con el argumento de la pandemia de la COVID-19, una declaración de emergencia que ya terminó en EU.**

*¿Dónde están los derechos humanos?, reclaman*

El venezolano José Larama contó que su objetivo principal es ir a Estados Unidos, por lo que exigió el permiso para seguir su camino.



**“Porque el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dice que ayudan a los migrantes. Nosotros no estamos haciendo daño a nadie, aquí no hay agua, comida y dónde hacer las necesidades, tenemos a niños con fiebre. ¿Dónde están los derechos humanos?”, denunció.**

Los migrantes aseguraron que la crisis humanitaria crece cada día en Tapachula. [\(EFE, La Crónica, Nacional, p. 6\)](#)

## **Extranjeros piden protección a ONU**



**Tapachula, Chis.— Migrantes varados en Tapachula, Chiapas, luego de que el INM suspendiera el otorgamiento de permisos por 45 días por medio del Formato Múltiple Migratorio, amenazaron con irse en una caravana para cruzar el territorio mexicano e hicieron un llamado a la ONU y a organismos defensores de derechos humanos para les otorguen protección.**

Desde la medianoche del jueves y la madrugada del viernes, se suspendieron los permisos a todo tipo de migrantes de diversas nacionalidades y sólo se prometió a los extranjeros trasladarlos a San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Comitán mediante autobuses otorgados por el propio organismo migratorio y desmanteló el Centro de Atención provisional ubicado en el parque ecológico, conocido también como Los Cerritos.



**Sin embargo, más tarde, los migrantes fueron expulsados mediante una hoja de salida otorgada por el INM, la cual indicaba que tendrían que salir de México por la frontera más cercana, por lo que tendrían que regresar a Guatemala.**

**El INM dejó de otorgar permisos de la FMM por 45 días, bajo el argumento que las maquinas que expiden la Forma Múltiple Migratoria se le tenía que dar mantenimiento en Tapachula. Por lo cual, migrantes se negaron abordar las unidades debido al temor de ser deportados.**

Nos sentimos engañados nuevamente, venimos sufriendo, caminando, sin comer y sin tomar agua y ahora nos dicen que no nos darán el permiso”, señalaron los migrantes, quienes ingresaron a México 24 horas antes. “No nos vamos a quedar en México, nos vamos para Estados Unidos”, gritaban algunos.

**Por lo cual se negaron a subir a los autobuses y advirtieron al INM que irían en caravana si no les daban los permisos. Pese a la anulación del Título 42, no podrán ingresar a EU, ahora ese país va criminalizar a los migrantes, los deportará de forma automática y vetará hasta por cinco años para que no ingresen.**

**Ayer, el personal de Migración ya no dio atención. Las carpas instaladas en Tapachula fueron desmanteladas. Daniel Rendón, venezolano, dijo que la promesa de los representantes del INM era de que los llevarían a Tuxtla Gutiérrez, a bordo de una docena de autobuses. “No les creemos, lo más seguro es que nos van a devolver”. [\(Arturo Páramo y Gaspar Romero, Excélsior, Ocho columnas y Nacional, p. 12\)](#)**



## Chihuahua

### 'Nos engañaron para expulsarnos'



*Ciudad Juárez.-* Con hambre, sed, sin dinero e incertidumbre, cientos de migrantes comenzaron a ser devueltos de El Paso, Texas hacia esta ciudad fronteriza.

Un día después de la culminación del Título 42 y de la entrada en vigor del Título 8, por las calles del Centro de Ciudad Juárez se observan grupos de migrantes caminando a la deriva, en busca de alimento, refugio y trabajo.

"Nos engañaron, a nosotros nos dijeron que sí íbamos a entrar, íbamos a salir y nos trajeron al Puente (Internacional) amarrados, ya sin poder hacer nada", aseveró José García, un venezolano de 45 años, quien dijo haber sido retornado a México la noche del 11 de mayo, junto con más de 200 de sus connacionales.

Fueron recibidos por personal del Instituto Nacional de Migración (INM), que les dio alimento y posteriormente los dejaron en el Centro, sin algún documento que les permita transitar legalmente por México, aunque algunos sí cuentan con la Forma Migratoria Múltiple (FMM) que habían obtenido en Chiapas para transitar sin problema por el País.

Los migrantes pensaban que al cruzar el Río Bravo y entregarse por las puertas 40 o 42 del muro a la Patrulla Fronteriza, los procesarían para obtener asilo. Sin embargo, sólo los procesaron para expulsarlos.



**Acamparon desde principios de mayo, primero en la Puerta 40 y luego en la 42, hasta que finalmente entraron a El Paso, pero luego de cuatro días los devolvieron.**

"Nos ingresaron y ayer (jueves) en la noche fue que nos sacaron por ahí por el Puente Zaragoza", aseveró García.

**Los migrantes indicaron que una vez que entraron a El Paso para ser procesados, los concentraron en un espacio con cerca de 500 personas.**

"Nos dieron una cosa, un plástico ahí que pal' frío, ese es un frío infernal", contó el venezolano sobre la experiencia en el centro de detención paseño.

**"Nos engañaron porque nos dijeron que era el proceso (de asilo) que nos estaban dando y no era el proceso", lamentó García. "Entramos engañados, que estaban entrando, estaban recibiendo, y como a la gente la recibían, uno se entregaba".**

**Ahora su plan es quedarse en esta ciudad, trabajar e intentar ingresar de nueva cuenta por medio de la aplicación CBP One, la vía legal que el Gobierno norteamericano dispuso desde principios de año para iniciar el trámite de asilo.**

**Varios grupos de migrantes se dirigieron ayer al Centro de Atención Integral al Migrante (CAIM), coordinado por el Consejo Estatal de Población, para pedir información, allí les dieron una sopa instantánea y una mochila con un kit de higiene.**

Tras salir del CAIM, fueron al albergue "Leona Vicario", operado por el Gobierno federal, donde esperaban ser recibidos. *(Pedro Sánchez Reforma, Nacional, p. 4)*



## **Unos 600 se entregaron a la Patrulla Fronteriza en la puerta 42**



**Alrededor de 600 migrantes, quienes después de que concluyó el Título 42 quedaron varados entre el muro fronterizo y el río Bravo, en la puerta 42 de la frontera entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, se entregaron a la Patrulla Fronteriza al mediodía de ayer y fueron trasladados en 15 autobuses hacia centros de detención, para ser procesados bajo el Título 8.**

**El punto 42 de la valla, donde cientos de indocumentados pidieron asilo las pasadas dos semanas, quedó finalmente vacío ayer, sin que más indocumentados intentaran cruzar el bordo del río Bravo. La tarde del viernes, elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano realizaron patrullajes a lo largo de la avenida Cuatro Siglos de Ciudad Juárez, contigua a la zona.**

Al mismo tiempo, en el puente internacional Paso del Norte, comenzó la recepción de las primeras familias que tramitaron cita con la aplicación CBP One, las cuales pasaron a la aduana estadounidense para una entrevista denominada de miedo creíble, en la que un funcionario verifica si huyen de su país por una situación de riesgo verdadero.

**Para prever el arribo de migrantes que no hayan cumplido dicho requisito, los oficiales de Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) colocaron bloques de concreto y alambre de púas a mitad del puente. También redujeron a sólo un carril el tránsito de automóviles.**

**En tanto, entre los dos muros que separan Tijuana, Baja California, de San Diego, California, continuaban ayer cientos de indocumentados en espera de la posibilidad de solicitar asilo.**



Estamos en el limbo, señaló la colombiana Sol, quien dijo estar desesperada porque lleva cinco días durmiendo en el suelo, envuelta en una cobija. Aseguró que los agentes de la Patrulla Fronteriza solamente se están llevando a las familias con niños menores de dos años, no importa el día que hayan llegado. [\(Rubén Villalpando, Jesús Estrada y Mireya Cuéllar, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 4\)](#)

## Cientos aún buscan cómo llegar a EU



**Ciudad Juárez. — Sin saber qué pasará con su situación migratoria, entristecidos y buscando la forma de cruzar a Estados Unidos es como estaban el jueves decenas de migrantes a horas de que fuera eliminado el Título 42.**

**En la puerta 42 del muro fronterizo entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, había aún cientos de extranjeros que desde la noche del jueves esperaban ser procesados por autoridades de EU.**

**Fue después de las 10:00 de la mañana del viernes que comenzaron a ser recibidos por los agentes de la Patrulla Fronteriza; sin embargo, se desconocía si se les aplicaría el Título 42 u 8.**

**Después de esa hora, las puertas 40 y 42 del muro, donde en los últimos días había filas de migrantes, quedaron desiertas, sólo con la vigilancia de los agentes de la Guardia Nacional de Texas. A las calles de Juárez, sobre todo frente al campamento del Instituto Nacional de Migración (INM), llegaban algunos migrantes que se preguntaban qué pasaría con su trámite migratorio. Otros decidieron irse por la vía legal y esperar a lograr el trámite de la aplicación CBP One.**

**Armando Camacho, migrante venezolano, estaba el jueves afuera del INM, en donde esperaba a tener la cita, pues prefiere eso a ser retornado a su país.**



**El hombre cruzó en días atrás por la puerta 40 a El Paso, y fue regresado esta semana a Piedras Negras, lugar desde el cual buscó regresar a Ciudad Juárez porque asegura que por aquí es más fácil llegar a Estados Unidos.**

“La verdad, esta es una situación muy triste, de hasta enojo, porque no sabe uno qué pasará y deseamos sólo el asilo político para tener una mejor vida, trabajar y salir adelante porque en Venezuela no hay nada que hacer”, expresó a EL UNIVERSAL.

**Hasta el jueves, las autoridades estatales en Ciudad Juárez desconocían cuántos migrantes habían sido retornados bajo el Título 8 y si se estaba cumpliendo con la orden de regresarlos hasta su lugar de origen. (Paola Gamboa, *El Universal*, Estados, p. A12)**

## **Detienen a los últimos migrantes**



**Chihuahua, Chih.— Alrededor de 20 migrantes que permanecían frente a la puerta 42 que da acceso a la ciudad de El Paso, Texas, fueron finalmente detenidos por la Patrulla Fronteriza, por lo que ya no hay más extranjeros en la frontera entre Juárez y EU.**

**Paralelamente, en Ciudad Juárez se preparan albergues para recibir a los migrantes que aún quedan en esta frontera, ya que se espera que ante la deportación por el Título 8 que iniciará el gobierno de EU, muchos se queden en México.**

Ayer, la directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica de la SRE, Vanessa Calva Ruiz, acompañada de Mauricio Ibarra Ponce de León, cónsul general de México en El Paso, visitaron el albergue Kiki Romero para conocer la dinámica de atención a las personas en situación de movilidad.



En El Paso, los agentes de la Patrulla Fronteriza (Border Patrol), y los militares de la Guardia Nacional, colocaron trincheras de alambres de púas y navaja, para impedir que los migrantes se acerquen de nuevo a esta frontera, o a las puertas de acceso a donde se habían entregado en días pasados.

**En el marco de la terminación del Título 42, los albergues en Ciudad Juárez esperan recibir a más migrantes, ya que de entregarse como lo hacían, esperanzados a recibir asilo humanitario, ahora serán deportados de inmediato y regresados a su país de origen bajo el Título 8, señaló Santiago González, director de DH de Juárez.**

Por ejemplo, en el albergue Kiki Romero se cuenta con biblioteca, consultorio médico, internet gratuito, unidad móvil de sanitarios, área de maternidad, bebederos, espacio para calistenia y ejercicio, una jaula para conejos, para diversión y entretenimiento de los infantes. *(Carlos Coria, Excélsior, Nacional, p. 13)*



Ciudad de México

## Desbordan albergue de Tláhuac



**Migrantes, en su gran mayoría haitianos, desbordaron el albergue que instaló la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social capitalina (Sibiso) en la alcaldía Tláhuac, donde docenas de casas de campaña ocuparon el área conocida como La Minimarquesa, fuera de las instalaciones del Centro de Campismo y Educación Ambiental Infantil habilitado a finales de marzo pasado para darles resguardo.**

**Personal de distintas instancias federales y locales que se coordinan para atender a la población migrante estimó que entre 500 y 800 personas se instalaron en dicho espacio, adicional a las más de 780 que ayer ocupaban el interior del albergue, originalmente acondicionado para dar alojamiento a 180, pero que a la semana alcanzaba ocupaciones arriba de 250 migrantes.**



Ayer se observaron también dentro del área confinada del albergue franjas de casas de campaña a los costados de las carpas para comedores.

**Ante el desbordamiento del albergue, que se extendió incluso a una parte de la zona arbolada del Bosque de Tláhuac, contigua a La Minimarquesa, el Instituto Nacional de Migración inició un programa para trasladar a los estados de Zacatecas, Michoacán, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, San Luis Potosí, Morelos y México a migrantes que cuentan ya con la forma de visitante por razones humanitarias con una vigencia de 45 días y buscan tramitar la tarjeta de residencia temporal.**

**Pasadas las 15 horas de ayer salió el décimo autobús del día con destino a Guerrero y el décimo primero hacia Michoacán, con unas 40 personas cada uno, y seis unidades más estaban en fila para salir.**

Personal de migración explicó que se tenía programada la salida de al menos 40 autobuses a los diferentes destinos y se espera que el domingo el albergue regrese a las ocupaciones que tenía hasta antes del miércoles, cuando llegaron al sitio unos mil 500 migrantes.

**Algunos de ellos manifestaron, sin embargo, su intención de permanecer en La Minimarquesa hasta obtener la tarjeta de residencia temporal, como Dani Levól, quien ocupa una de las casas de campaña junto con su hija de cuatro años, nacida en Chile, y su esposa que dijo tiene un embarazo de cuatro meses.**

Señaló que a pesar de que “no hay buenas condiciones para vivir” —el jueves soportaron una fuerte lluvia, se siente más seguro que abordar uno de los autobuses, “uno no sabe dónde lo van a soltar”.

**A diferencia de las personas que atiende la Sibiso en el interior del albergue, a las que se proporciona raciones de alimentos y disponen de servicios médicos, afuera se observan familias preparando sus alimentos en anafres junto a sus tiendas de acampar; salen a los alrededores a buscar provisiones y agua que transportan en garrafas o consumen en los locales del Bosque de Tláhuac que venden golosinas, botanas y alimentos preparados, en los que incluso laboran algunos de ellos que hablan español, para facilitar la comunicación en el servicio con quienes no dominan el idioma. ([Ángel Bolaños Sánchez, La Jornada, P.p.](#))  
(Hilda Castellanos, *Excélsior*, Nacional, p. 13)**



## Deja desánimo cierre de refugio



**ENTRADA.** Autoridades no permitieron el acceso a decenas de migrantes que arribaron ayer al albergue del Bosque de Tláhuac, en la Ciudad de México, el cual fue abierto el 29 de marzo pasado.



**SALIDA.** Decenas de extranjeros dejaron el refugio por medios propios, tras el anuncio de su cierre, mientras que algunos fueron llevados a instalaciones del INM.

**La familia Celestin, que salió de Haití hace medio año rumbo a Estados Unidos, se refugió un mes en el albergue instalado por las autoridades en el Bosque de Tláhuac, de la Ciudad de México, pero ahora, que anunciaron su cierre, sus siete integrantes deben buscar un nuevo lugar.**

"Estamos muy lejos y el dinero es poquito", señaló ayer el padre de familia que decidió dejar el recinto junto con su esposa, su hermana, su cuñado, dos niños y otro hermano.



**Los caribeños hablan español con dificultad y así intentaron tomar un taxi que los llevara al Centro de la capital.**

"Nos llevaron muy lejos, más dinero", reclamó quien aceptó ser trasladado al sureste de la ciudad, cuando ya había logrado llegar a la Plaza Giordano Bruno de la Colonia Juárez, en la zona Centro.

**Este fue el caso de decenas de migrantes, quienes partían en busca de transporte o de alojamiento, mientras que otros más aguardaban frente al albergue, abierto el 29 de marzo pasado, en espera de acceso.**

En la puerta ubicada en la Avenida Heberto Castillo, la lluvia caía, pero a algunos no se les permitía la entrada porque no contaban con un "pase", un papel que les dieron a quienes llegaron en días anteriores a este sitio.

**A familias de migrantes que arribaron ayer, en su mayoría haitianas, no se les permitió ingresar. Los extranjeros buscaban realizar trámites en los módulos habilitados en ese lugar por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y del Instituto Nacional de Migración (INM).**

Los reclamos crecieron cuando la lluvia arreció y ante la negativa, algunas personas se guarecieron en puestos semifijos de comida o bajo los árboles.

#### *A LA DERIVA*

**En tanto, los migrantes que llegaron en días anteriores al albergue señalaron que ayer personal del Gobierno capitalino también anunció que el Estado mexicano ya no emitiría permisos para su estancia legal en el País. Ante ello, empacaron sus pertencias y partieron del lugar.**

Algunos residentes de la zona les dejaron instalar sus carpas o casas de campaña en los patios de sus viviendas por 50 pesos por persona.

**Otros migrantes salieron a vialidades aledañas en busca de taxis que los acercaran al Centro de la ciudad o a alguna central de autobuses, como la del Norte o Taxqueña.**

**Desde el albergue salieron algunos camiones; sin embargo, migrantes afirmaron que se negaron a abordar esas unidades por miedo a que se tratara de una trampa para deportarlos.**

**Según los extranjeros, las autoridades migratorias los llevarían a otros albergues o al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde, previeron, habría militares que los podrían aprehender.**



**Al interior del refugio, Grupo REFORMA observó una fila de autobuses que eran coordinados por personal del INM.**

Frente a una zona del Bosque de Tláhuac conocida como "Marquesita" se les permitió abordar a quienes contaban con la forma migratoria por razones humanitarias de 45 días y se indicó que serían trasladados a albergues o estancias migratorias de otras entidades.

**Las autoridades se negaron a informar sobre los destinos precisos, pero entre la gente se escucharon estados como Morelos, Guerrero, Ciudad de México, Michoacán y Guanajuato.**

Extraoficialmente, se informó que el número de camiones que saldría sería de al menos 35.

Entre las familias, hubo miembros que no pudieron acceder al camión, por lo que los demás descendieron o salieron juntos a buscar transporte. (*Iris Velázquez, Reforma, Nacional, p. 3*)

### Oaxaca

## **Instalan albergue para auxiliar paso de extranjeros**



**Juchitán.** — A partir del próximo lunes, en el municipio de San Pedro Tapanatepec, volverá a instalarse un albergue humanitario para atender a los migrantes en su ruta hacia el norte del país, informó el presidente municipal, Humberto Parrazales.



Lo anterior, dijo, se hace bajo instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, y del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, por lo que Tapanatepec será sede del albergue donde los migrantes recibirán alimentos, medicinas, dormitorios y materiales de higiene personal. Humberto Parrazales puntualizó que en el lugar no se realizarán trámites migratorios como la entrega del Formato Múltiple Migratorio (FMM), permisos provisionales, ni ningún otro.

El albergue se instalará al lado de la cancha de fútbol 21 de marzo donde el año pasado se instaló el módulo del Instituto Nacional de Migración (INM), y donde además fueron atendidos alrededor de 300 mil migrantes de unas 88 naciones del mundo. *(Alberto López, El Universal, Estados, p. 13)*

### Sonora

#### **Piden no cruzar por el desierto**

*Hermosillo.*— El gobernador Alfonso Durazo Montaña advirtió a los migrantes que buscan llegar a EU, ante el fin del Título 42, que no utilicen la ruta para cruzar la línea Internacional a través del municipio de Sonoyta, debido a las altas temperaturas en la región desértica entre Sonora y Arizona.

“¿Qué preocupación tenemos?, que los migrantes utilicen la ruta de Sonoyta, que nos preocupa particularmente porque es la más crítica en términos de temperatura y cruza un desierto que pudiera llevarnos a una zona al margen del alcance de las instituciones que les prestan apoyo y respaldo, ésa es la preocupación”. *(Daniel Sánchez, Excelsior, Nacional, p. 7)*

### Tamaulipas

#### **Regresa EU a 95% de indocumentados**

*Matamoros.*- De los mil 900 migrantes que cruzaron de forma indocumentada por el Río Bravo en esta frontera el jueves, último día del Título 42, mil 800 personas, o el 95 por ciento del total, fueron retornadas a Matamoros, informó ayer la Patrulla Fronteriza.

Al dar la cifra, Gloria Chavez, jefa de la Patrulla Fronteriza en el Sector del Valle del Río Grande -que va de McAllen a Brownsville-, advirtió que los migrantes que crucen sin permiso no obtendrán el asilo, e incluso podrían ser deportados a sus países de origen.



"Queremos hacer un recordatorio a todo el público: que nuestra frontera no está abierta, está cerrada", afirmó. "Seguimos haciendo los recorridos a lo largo del río".

**Además pidió a los indocumentados no arriesgarse a cruzar el río porque hay muchas corrientes y vegetación que los puede atrapar y provocar que se ahoguen.**

**Migrantes que fueron devueltos a Matamoros volvieron al campamento que está junto al río y expresaron su intención de seguir con el proceso de asilo ahora bajo las reglas del Título 8.**

"Vamos a seguir intentando, ahora con la cita, esperamos que nos dejen pasar", dijo el venezolano Wilbert García. (*Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 5*)

## **En Reynosa y Matamoros hay 16 mil varado**

**Las secretarías de Salud y Seguridad Pública de Tamaulipas trabajan en la atención de la crisis migratoria en Matamoros y Reynosa; ambas participan en la coordinación binacional creada para tal fin. Autoridades estimaron que son 16 mil los extranjeros varados en esas dos ciudades fronterizas con Estados Unidos.**

**El titular de Salud, Joel Hernández Navarro, aseguró que se solicitó al gobierno de Estados Unidos que aporte medicinas y personal de salud para atender la emergencia, pues sólo participa la organización Médicos Sin Fronteras. El trabajo formal es realizado por las jurisdicciones sanitarias de esa dependencia en Reynosa y Matamoros.**

Indicó que se trabaja con recursos federales enviados para brindar servicio a la población que aumentó debido al flujo de migrantes. Además, se crearon otros tipos de albergues para mujeres embarazadas y niños.

El secretario de Seguridad Pública, Sergio Chávez García, destacó que la instrucción del gobernador Américo Villarreal Anaya es resolver las necesidades de las personas en tránsito.



### *Cesan cruces masivos por el río Bravo*

**En Matamoros se informó que con el término del Título 42 se suspendieron los cruces masivos por el río Bravo. En el punto donde los venezolanos se lanzaban al cauce dejó de asignarse vigilancia oficial del Instituto Nacional de Migración (INM). Del lado texano, marinos bostezaban detrás del cercado de alambre con púas donde la víspera familias enteras eran detenidas en seco.**

**Todavía a la medianoche del 11 de mayo, un último grupo de 20 personas cruzó el afluyente en medio de la oscuridad y se entregó a las autoridades en busca de asilo humanitario.**

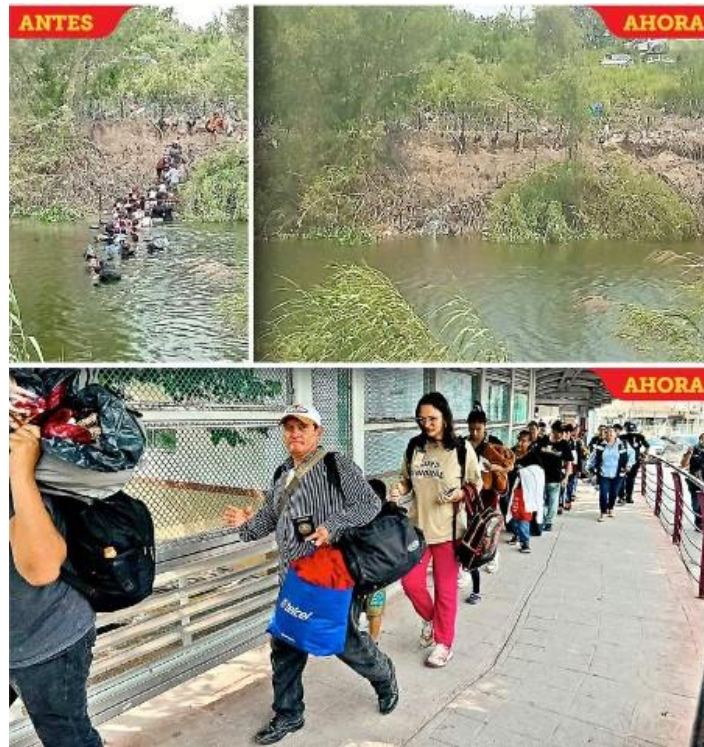
Antes del vencimiento del Título 42 fueron detenidos mil 900 migrantes, reveló Gloria Chávez, jefa de la Patrulla Fronteriza en el sur de Texas.

**En Nuevo Laredo se informó que habían pasado nueve horas de que concluyó el Título 42 cuando se recuperó del río Bravo el cuerpo de un cubano que murió ahogado en su intento por cruzar el miércoles hacia Estados Unidos.**

**Se le identificó como Reynaldo Cruz Rodríguez, de 33 años, por medio de un permiso de internación, expedido por el INM el 1 de febrero de 2023 por razones humanitarias. [\(Martín Sánchez, Julia Le Duc y Carlos Figueroa, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 4\)](#)**



## Frenan cruce por río; acuden a los puentes



**Matamoros.-** Luego de que la noche del jueves finalizó la política migratoria de Estados Unidos conocida como Título 42, el flujo masivo de indocumentados que cruzaba por el Río Bravo por esta frontera se cortó ayer de manera abrupta.

En contraste, por la mañana cruzaron a Brownsville por el puente internacional Puerta México un grupo de 50 migrantes que tiene cita de asilo, lo que representó el primer cruce bajo las reglas del Título 8, la nueva política estadounidense para procesar a los migrantes.

Los extranjeros, en su mayoría de familias de Venezuela, fueron guiados hasta el área de revisión del cruce por personal del Instituto Nacional de Migración (INM).

Sólo se permitió que cruzaran los migrantes que tenían cita en el Centro de Procesamiento de Asilo, luego de hacer su solicitud en la aplicación CBP One de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

El cruce se realizó en medio de un ambiente festivo por parte de los migrantes, que fueron interrogados por funcionarios estadounidenses para evaluar si se les da o no asilo humanitario.



A la par, entre rumores, otros migrantes llegaron hasta el punto para solicitar asilo, pero los agentes estadounidenses lo impidieron porque no aplicaron vía la app.

**Ayer, después de semanas con cruces diarios indocumentados de grandes grupos de migrantes por el Río Bravo, el flujo se detuvo de forma dramática por el fin del Título 42, una política del ex Presidente Donald Trump que permitía "deportaciones exprés" alegando la pandemia de Covid-19.**

Aunque algunos intentaron cruzar por el río, los migrantes se detenían en cuanto los agentes estadounidenses les advertían de las consecuencias.

**Elementos de la Guardia Nacional de Texas señalaban por megáfono que bajo el Título 8 serían deportados a sus países si cruzaban de manera indocumentada.**

**El Título 8 contempla rechazar hasta por cinco años las peticiones de asilo a quienes crucen de manera indocumentada e incluso hay penas de prisión para los reincidentes, aunque también brinda una ruta clara para solicitar y obtener el asilo.**

Los migrantes deben esperar en México o realizar desde sus países de origen las peticiones.

**Nuevos migrantes, entre ellos venezolanos, colombianos, ecuatorianos, nicaragüenses y mexicanos desplazados por la violencia, llegaron ayer al improvisado campamento junto al Río Bravo.**

Así, el campamento se extendió y se prevé que pueda seguir creciendo ante las caravanas que vienen del sur del País, de acuerdo con activistas. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 5)*

## Se 'disciplinan' en Reynosa, pero...



**Reynosa.- A diferencia de otras ciudades fronterizas, como Matamoros, la comunidad migrante varada aquí se disciplinó a las nuevas reglas de Estados Unidos y se quedaron tranquilos en espera de su proceso de asilo, destacó Fortino López, defensor de los derechos humanos.**

**Sin embargo, aunque el flujo indocumentado ha sido mínimo, en la vecina McAllen se prepararon con un campamento en el Parque Anzaldúas y centros humanitarios reportaron un alza en el arribo de migrantes.**

El abogado migratorio destacó que los extranjeros en Reynosa no se volcaron a cruzar de forma indocumentada por el fin del Título 42 porque en los albergues se les ha explicado los beneficios de pedir asilo vía la aplicación CBP One y los castigos que pueden sufrir.

**"Con la entrada en vigor del Título 8 se puede decir con certeza que los migrantes están tranquilos, que están bien informados", dijo el también presidente de la Asociación Internacional de Derechos Humanos (AIDH).**

**En tanto, bajo el Puente Anzaldúas, la Patrulla Fronteriza instaló un campamento a la espera de que llegaran migrantes.**

**En McAllen, el refugio de Caridades Católicas reportó que estaban trabajando las 24 horas para mantenerse al día con el flujo, pero hasta ahora han logrado manejar la situación porque los migrantes suelen estar poco tiempo.**



El albergue alcanzó su capacidad para mil 500 personas y los voluntarios tuvieron que rechazar a unos 200 migrantes, que fueron llevados a tiendas de campaña en un parque cercano y otros esperaron en la estación de autobuses para dejar la ciudad. (*Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 5*)

## **Ingresan de forma legal**



En el primer día del vencimiento del Título 42, más de 200 migrantes lograron entrar a territorio estadounidense, a través de Tamaulipas, bajo el sistema de la aplicación CBP One, que permite generar una cita de asilo político o humanitario. (*Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 13*)

## **Información Migratoria Internacional**

### Antigua

#### **Países del Caribe analizan razones de la creciente movilidad**

*Antigua.* Mandatarios y cancilleres de países del Caribe debatieron en una cumbre en Guatemala vías para atender los efectos del cambio climático que causa un aumento de desastres en la región y empuja la migración.

Los impactos del cambio climático no van a disminuir, van a aumentar, y necesitamos no sólo buscar la forma de adaptarnos, sino de ser creativos e innovadores en la manera de resolver los problemas que nos causa, dijo el secretario general de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Rodolfo Sabonge.

La AEC, integrada por 25 países, celebró durante esta semana varias reuniones técnicas y ministeriales en la novena cumbre del bloque, cerrada ayer en presencia del presidente anfitrión, Alejandro Giammattei, y los primeros ministros de Belice, Bahamas y Guyana.



**Sabonge indicó que una de las principales preocupaciones fue la migración, empujada por el cambio climático, que pone en riesgo principalmente a las islas por el aumento del nivel del mar.**

El gobierno guatemalteco prevé un aumento de la migración hacia Estados Unidos y descartó convertirse en tercer país seguro. ([Afp, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 3](#))

### Estados Unidos

## **Vetará Biden norma que llama terroristas a cárteles mexicanos**



**El presidente de Estados Unidos vetaría el proyecto de ley H.R.2, también conocido como ley de seguridad fronteriza de 2023, aprobado la madrugada del jueves por el sector republicano en la Cámara de Representantes, antes de la finalización del Título 42, que busca frenar la migración irregular, reforzar la seguridad fronteriza con México y designar a los cárteles como “organizaciones terroristas extranjeras”.**

**El proyecto prohíbe que el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) procese la entrada de migrantes que lleguen a los puertos de entrada de la frontera de Estados Unidos. Además, autoriza que las autoridades puedan deportar al indocumentado a un país que no sea el de su nacionalidad o a la última residencia legal del ciudadano.**

También amplía los delitos por los cuales no pueden ser elegibles para el asilo político y pone como ejemplo que tengan una condena por conducir en estado de ebriedad y causaron lesiones corporales graves o la muerte de otra persona.



**Esta iniciativa cortarían casi todo el acceso a las protecciones humanitarias a los indocumentados y hasta prohibiría el uso de la aplicación móvil CBP One, que permite a inmigrantes de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela solicitar protección temporal y obtener una cita con autoridades tras cumplir con estrictos requisitos.**

**Además, plantea los criterios para designar a un cártel de las drogas mexicano “como organización terrorista extranjera”, y pone de ejemplos al de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Juárez y del Golfo, entre otros, lo que daría paso a una intervención militar estadounidense en suelo mexicano.**

La iniciativa se aprobó anteayer en la Cámara de Representantes con 219 por 213 votos, con ningún demócrata a favor y un republicano en contra.

La medida pasará al Senado, pero no tendrá muchas esperanzas debido a que allí existe una mayoría demócrata.

**Joe Biden anunció durante esta semana que vetará la propuesta de ley si es que llega a su escritorio, porque, a su parecer, no aborda las causas de la migración y reduce las protecciones migratorias.**

**El impulsor de la iniciativa, el representante republicano Mario Díaz-Balart, sostuvo que la administración de Biden ha cedido el control a los narcoterroristas, que ahora “controlan” la frontera sur de Estados Unidos, donde millones de migrantes buscan ingresar al país y se exponen a secuestros y extorsiones por parte de grupos del crimen organizado.**

El representante republicano Barry Moore, de Alabama, advirtió que esa frontera es peligrosa tanto para los estadounidenses, “cuyas comunidades están llenas de drogas y crimen”, como para los migrantes que buscan cruzar de forma irregular y que, según él, pueden convertirse en esclavos o mulas.

*DeSantis responde a AMLO*

**El gobernador de Florida, Ron DeSantis, respondió ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador, a raíz de las afirmaciones de que la política de migración de ese estado era “inmoral”.**

**“Es como si tuviera un desastre en sus manos. Tiene cárteles que están totalmente fuera de control que gobiernan su país, y todos los millones de personas que ingresan a nuestro país, todos pasan por su país”, señaló DeSantis durante un acto en la ciudad de Fort Myers.**



“Quiero decir, ¿qué tipo de país permite que millones de personas atraviesen así”, preguntó DeSantis, quien agregó que hay “muchos puntos de influencia que se pueden usar” contra México. ([Redacción, La Jornada, P.p.](#))

## **Agradece Joe Biden colaboración de España**

*Washington.* El mandatario estadounidense, Joe Biden, elogió al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, por la colaboración de su país con Estados Unidos y Canadá para establecer centros de migración en América Latina en los que los solicitantes de asilo que huyan de la pobreza y la violencia en sus naciones puedan pedir protección.

En una reunión ayer en la Casa Blanca abordaron diversos temas, entre ellos la invasión de Rusia a Ucrania y el cambio climático. Los esfuerzos de Estados Unidos y España para cooperar en la tramitación de las solicitudes de asilo tuvieron un lugar preponderante.

Las nuevas políticas están diseñadas para combatir los cruces fronterizos irregulares, al tiempo de que abren vías legales que dan a los migrantes incentivos para que soliciten el asilo por Internet desde donde se encuentren, en lugar de que efectúen la peligrosa travesía hasta Estados Unidos.

Una parte importante de la vía legal ampliada es el establecimiento de centros de tramitación en Colombia y Guatemala y otras partes del hemisferio occidental a los que pueden acudir para solicitar su ingreso en Estados Unidos, España o Canadá.

Ambos estamos enfrentando los desafíos de la migración en el hemisferio occidental, dijo Biden a Sánchez en la Oficina Oval. ([Ap y Afp, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 3](#))



## Ven posible pérdida de manor de obra en Floria



*Miami.*— “Sí, estoy viendo para dónde me voy con mi mujer y mis hijos, no quiero esperar a que me agarren o a mi mujer y nos saquen [de Estados Unidos]”, dice a EL UNIVERSAL Rodrigo, originario de Sonora y trabajador del campo en el área de Naples, Florida, a 120 minutos al noroeste de Miami. “Mis hijos son nacidos aquí, no tienen problema, pero todavía están morritos [pequeños] y si nos sacan nos los tendríamos que llevar a México y allá está muy fea la cosa”.

Como Rodrigo, hay decenas de miles de trabajadores indocumentados de distintas industrias y áreas comerciales que viven y laboran a lo largo de la península de Florida, donde este 10 de mayo el gobernador del estado Ron DeSantis firmó la ley HB1718, considerada la más antiinmigrante en la historia de EU, la cual está prevista que entre en vigor el 1 de julio próximo.

“Yo llegué aquí hace un año con mi niña, soy mamá soltera, pero ya me acomodé; trabajo en una maquila, no molesto a nadie y apenas en marzo hice mi primera declaración de impuestos”, comenta Rosario, originaria de Honduras y quien vive en Homestead, Florida, a 40 minutos al sur de Miami. “Aquí todos están diciendo que quienes no tengamos papeles nos vayamos a otro estado, pero yo no tengo dinero para moverme, no sé qué voy a hacer”, dice a este medio.

“El gobernador [DeSantis] nos quiere sacar, pero yo le pregunto: ‘¿quién va a venir a hacer nuestro trabajo?’, nadie, nadie va a venir gobernador, porque nadie más que nosotros lo hacemos y por poca paga”, dice un obrero de la construcción, originario de Michoacán.



Para los dueños y administradores de tierras y empresas también hay mucha preocupación, porque saben que la mano de obra calificada va a escasear y va a provocar pérdidas.

**“La economía de por lo menos la mitad de Florida está basada en la agricultura y sabemos que la mayoría de nuestros empleados son indocumentados”, comenta Elvira Cepeda, propietaria de tierras en Homestead; “¿quién las va a cosechar cuando se hayan ido [los indocumentados]? A los güeros [estadounidenses] ya no les gusta trabajar en el campo desde hace décadas”.**

De acuerdo con la Oficina del Censo de EU, Florida actualmente tiene una población de más de 22 millones de habitantes. Según el Centro de Estudios Migratorios, de ellos, más de 800 mil son indocumentados y alrededor de 500 mil son mano de obra de diversas industrias o empleados de distintas áreas comerciales.

La Coalición de Inmigrantes de Florida dijo a este diario que se están preparando legalmente para llevar a cabo una defensa. **“Vamos a luchar para defender los derechos de los inmigrantes trabajadores y sus familias, sin importar cuál sea su estatus legal en Florida. No podemos permitir que desconozcan el valor que merecemos y mucho menos ser maltratados. Somos una parte muy importante del desarrollo de Florida y somos generadores de muchos beneficios para el estado”.**

La economía estatal está en riesgo, de acuerdo con especialistas. **“Sin duda, esto va a causar un impacto muy negativo en la economía de Florida, un impacto que puede llevarnos a un retroceso de años y al incremento de la pobreza, mala alimentación, incremento de enfermedades, mala atención en todo”, señala Iván Jiménez, economista de Miami, Florida.**

**“Las consecuencias negativas [de esta ley] no tardarán mucho en comenzar a sentirse, pero lo más fuerte se sentirá dentro un año más o menos”, comenta Jiménez, “para esas fechas la carrera presidencial estará en auge; vamos a ver cómo le afecta a DeSantis”. El gobernador de Florida ha dicho que quiere postularse por el Partido Republicano.**

**“Lo que busca es parecerse al Donald Trump de 2016, que con su retórica antiinmigrante descubrió una mina de votantes”, explica Juan Pablo Salas, analista político: “Trata de parecer un tipo duro, pero está jugando con fuego porque las consecuencias de esta ley se van a notar muy rápido y los floridianos le van a reclamar cuando la economía decaiga y la calidad de vida también”.**



Esta nueva ley, entre otros detalles, en lo laboral obliga a los empleadores a utilizar el E-Verify donde se revisa el estatus legal del trabajador. También da autorización al Departamento de Oportunidades Económicas para pedir a empresas documentación personal de sus empleados.

**A los abogados indocumentados con licencia de Florida para ejercer desde 2018 les será anulado el permiso. “En el caso de los abogados que estén en esta situación, muchos tendrán que cambiarse a un estado donde puedan ejercer y ahí aplicar nuevamente para obtener su licencia”, comenta a este medio el abogado Sergio García, quien fue el primero en titularse como indocumentado después de ganar una batalla legal en el estado de California. En materia de salud exige a los hospitales y clínicas que entreguen información trimestral sobre el estatus legal que cada paciente declaró al ingresar. Esta información deberá reunirse y ser presentada anualmente a la oficina del gobernador y al Congreso estatal. Prohíbe emitir documentos de identificación a quien no proporcione un seguro social vigente a su nombre o permiso legal de estancia en EU. Tampoco se reconocerán las licencias de conducir o identificaciones personales emitidas por otros estados a personas indocumentadas.**

**“Es aberrante llegar a este tipo de actitudes”, dice Alfredo, mexicano en Miami; “yo viví cinco años en Los Ángeles, soy chilango [de la Ciudad de México]. En Los Ángeles saqué mi licencia para manejar. Un día me convenció un primo para venirme para acá [Florida], ya llevo tres años y resulta que este tipo [DeSantis] nos quiere sacar, pero la va a pagar cuando ya no estemos”.**

Con la ley también se puede acusar de traficantes de personas a quienes viajen por tierra con indocumentados, procedentes de otros estados, e ingresen a Florida. Si alguien les da protección o evita la detención de un inmigrante sin papeles será sancionado penalmente. Adicionalmente, el gobernador solicitó 12 mil millones de dólares para reubicar a indocumentados en otras ciudades. No será delito alquilar o dar espacio a parientes, amigos o conocidos que sean indocumentados. ([Max Aub, El Universal, Mundo, p. A16](#))

## **Reviran en Florida y critican narcotráfico**

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionara las acciones antiinmigrantes del gobernador de Florida, Ron DeSantis, éste declaró que el mandatario tiene “cárteles totalmente fuera de control que gobiernan su país”.



**El también aspirante republicano a la presidencia de Estados Unidos, señaló que el Presidente López Obrador no tiene derecho a criticar las leyes del Estado de Florida.**

“Tenemos este Presidente mexicano que está criticando a Florida por promulgar leyes contra la migración ilegal. Me parece que él tiene un desastre en sus manos”, dijo.

**Subrayó que “millones de personas que vienen a nuestro país, todos están pasando por su país ¿Qué clase de país permite que millones atraviesen así?”**

**DeSantis prometió que en caso de llegar a la presidencia, además de construir un muro fronterizo enviaría a los migrantes que cruzan la frontera ilegalmente de regreso a su país de origen.**

También exigió que aquellos que cuenten con una solicitud de asilo que esté fundada, deberán permanecer en México en tanto se resuelve su situación.

**“Deben solicitar asilo en un país seguro, su primer país seguro al que llega. Si alguien cruza cinco países para llegar a nuestra frontera sur, eso no es asilo válido”, aseveró.**

**El pasado miércoles, el Estado de Florida promulgó una Ley que obliga a las empresas a usar el programa de verificación de empleo, “E-Verify”, mediante el cual se identificará a empleados que no cuenten con un estatus legal en el país.**

DeSantis también firmó una orden para destinar más fondos públicos para trasladar a indocumentados a localidades gobernadas por el Partido Demócrata.

[\(Jorge Chaparro, La Razón, Informativa, p. 7\)](#)

*(Agencias, El Universal, Mundo, p. A16)*

*(José Díaz Briseño, Reforma, P.p.)*

## **Muere adolescente**

*Washington.-* **Un adolescente hondureño que ingresó a Estados Unidos sin su familia murió esta semana bajo custodia estadounidense, informaron ayer funcionarios de ambos países.**

**El Ministro hondureño de Relaciones Exteriores, Enrique Reina, identificó al joven como Eduardo Maradiaga Espinoza, de 17 años, y dijo que murió en un albergue para refugiados en Safety Harbor, en el noroeste de Florida. El Gobierno de EU confirmó la muerte pero no dio más detalles, y anunció una investigación.**



La madre del joven exigió respuestas, pues dijo que su hijo no padecía ninguna enfermedad. (*Agencias, Reforma, Internacional, p. 11*)  
[\(De la Redacción, Excélsior, P.p. y Goba!, p. 20\)](#)

## **‘Venezolanos serían los más afectados’**



**Las nuevas medidas que avalaron en Florida para frenar el ingreso de migrantes indocumentados “van a romper con la parte humanitaria, esa tradición que tenían de recibir a centroamericanos que huyen de las dictaduras”, dijo el excónsul general de México en Miami Horacio Saavedra.**

Las nuevas restricciones afectaría principalmente a los venezolanos”, afirmó en entrevista con Excélsior el doctor Saavedra, quien también fue cónsul general en Fráncfort, Alemania.

**Muchos migrantes se van a quedar sin apoyo humanitario y quedarán expuestos a estar en la calle y vivirán en situación de pobreza dentro de Estados Unidos”, comentó.**

No lo habíamos visto en un estado que está construido prácticamente por extranjeros”, indicó.

**El miércoles, Florida avaló duras medidas contra la migración irregular, impulsada por el gobernador republicano Ron DeSantis, quien pretende postularse para las elecciones presidenciales en 2024.**

**Dicha ley entrará en vigor el 1 de julio. Entre los puntos principales está la exigencia a las empresas con más de 25 empleados para que utilicen E-Verify, un sistema federal para comprobar el estatus migratorio de las personas a las que quieran contratar.**



La ley obligará a los hospitales que aceptan el seguro público Medicaid a recoger datos sobre el estatus migratorio de sus pacientes, y convertirá en un delito castigado con hasta 15 años de prisión el transporte de migrantes irregulares desde otro estado a Florida.

Dejarán de reconocer las licencias de conducir emitidas fuera del estado a migrantes que ingresaron al país de forma ilegal, además de prohibir el financiamiento de programas locales para otorgarles documentos de identidad.

**Saavedra, también miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, dijo que el otro cambio grande es en relación a los cubanos, pues las nuevas medidas les complicará bastante el ingreso y obtener la residencia.**

Del lado demócrata no todo es miel sobre hojuelas, hay muchos demócratas que se enfocan en el tema del asilo y tienen iniciativas para que se pida fuera de EU, en términos humanitarios poco sensibles”, agregó. [Ilian Cedeño, Excelsior, Global, p. 20](#)

### Guatemala

## **Advierte Guatemala aumento de migración**

*Antigua.*- **El Gobierno de Guatemala dijo ayer que prevé un aumento de la migración hacia Estados Unidos tras el fin de la aplicación del Título 42, una norma que permitía a las autoridades estadounidenses expulsar automáticamente a personas indocumentadas alegando riesgos sanitarios por el Covid-19.**

**Bajo las nuevas pautas, Washington ha pedido a los migrantes tramitar sus procesos de asilo desde sus países de origen o solicitar protección en algún otro país por el que hayan pasado antes de llegar a la frontera de EU, o, de lo contrario, enfrentarse a deportaciones exprés.**

Ante ello, las autoridades guatemaltecas alertaron que es probable que se rebasen sus capacidades logísticas para el procesamiento de quienes quieren migrar.

**"Anticipamos una situación humanitaria muy fuerte en la cual pondría en desafío las capacidades logísticas del Estado de Guatemala para albergar a las personas en lo que esperan su procedimiento (de refugio en EU)", dijo el Secretario de Comunicación de la Presidencia, Kevin López.**



Con el fin del Título 42, EU anunció la creación de "centros regionales de procesamiento" de pedidos de refugio en América Latina, empezando por Guatemala y Colombia.

**Sin embargo, López señaló que Washington no ha brindado hasta ahora información a Guatemala sobre la apertura de este centro y afirmó que la medida anunciada de "formal unilateral" por EU "fue una sorpresa" para las autoridades guatemaltecas.**

No obstante, el portavoz manifestó que Guatemala buscará trabajar en conjunto con Estados Unidos ante el posible aumento de la migración. (*Agencias, Reforma, Internacional, p. 11*)

### Polonia

## **Se acelera 300% la migración a Europa por el mar Mediterráneo**



**Varsovia.** La entrada irregular de migrantes a la Unión Europea (UE) por el Mediterráneo alcanzó máximos históricos, con traficantes cada vez más organizados y embarcaciones precarias fabricadas a toda velocidad. Las llegadas han crecido casi 300 por ciento en lo que va de año y registran niveles récord desde que Frontex empezó a publicar cifras, en 2009, declaró ayer a la Afp el director de la Agencia Europea de Fronteras (Frontex)

Entre enero y abril, el número de entradas irregulares en la Unión Europea (UE) por el Mediterráneo aumentó casi 300 por ciento comparado al mismo periodo de 2022, con 42 mil 200 ingresos detectados, Nunca vi esto antes, afirmó Hans Leijtens, añadiendo que los cruces representan algo más de la mitad de las 80 mil700 entradas irregulares en la UE detectadas en lo que va del año.



Es el nivel de travesías por esta vía más elevado desde que la agencia empezó a recopilar datos en 2009, indicó el organismo en un comunicado.

**Según Leijtens, este fuerte incremento se debe al cambio de estrategia de los traficantes de personas y al abaratamiento de sus servicios furtivos de traslado.**

Ahora usan pequeñas embarcaciones improvisadas de metal que pueden producirse en la playa en un día, 24 horas, y que cuestan unos mil euros (mil 88 dólares), precisó.

**Los precios más bajos significan que (los traficantes) necesitan mayores volúmenes (de pasajeros). Así que hay una razón para que presionen más. Esto también puede explicar las cifras actuales.**

**Los traficantes están cada vez más organizados y compiten entre sí sin preocuparse por las pérdidas humanas, señaló el funcionario. En al menos un caso, un barco fue hundido por competidores, afirmó.**

Algunas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, entre ellas Human Rights Watch, acusaron a Frontex de ser cómplice de abusos a los migrantes en Libia y de colaborar con su guardia costera para interceptar barcos.

**Leijtens negó que la agencia favorezca las devoluciones informando a las autoridades de las posiciones de los barcos en las zonas de búsqueda y salvamento europeas.**

Lo único que hacemos, cuando un navío está en peligro es difundir un llamado de socorro, que también reciben las autoridades libias y tunecinas, explicó.

**Una misión de Naciones Unidas advirtió a fines de marzo que los migrantes bloqueados en Libia en su intento de llegar a Europa son sistemáticamente torturados y sometidos a la esclavitud sexual, con la posible complicidad de fuerzas de seguridad estatales.**

En tanto, las autoridades de Moldavia detuvieron a cuatro miembros de un grupo criminal que falsificaba documentos y ayudaba a moldavos y ucranios a trasladarse ilegalmente a Estados Unidos y los países de la UE.

**El personal del Centro de Lucha contra la Trata, junto con los fiscales del Departamento de Crimen Organizado, desenmascararon a un grupo que contribuía a la entrada ilegal de personas a Estados Unidos vía México y también a los países de la UE. Fueron detenidos cuatro hombres de 28 a 40 años; tres de ellos reconocieron su reponsabilidad y cooperan con la investigación, comunicó la policía ayer.**



**Los organizadores de ese negocio buscaban clientes en redes sociales, fabricaban documentación falsa sobre sus salarios y grandes activos, para presentarla en el Consulado de México en Bucarest, donde les expedían visas. Luego, les ayudaban a cruzar ilegalmente la frontera de Estados Unidos, para que pudiesen pedir asilo allí. Tales servicios costaban entre 13 mil y 15 mil euros.**

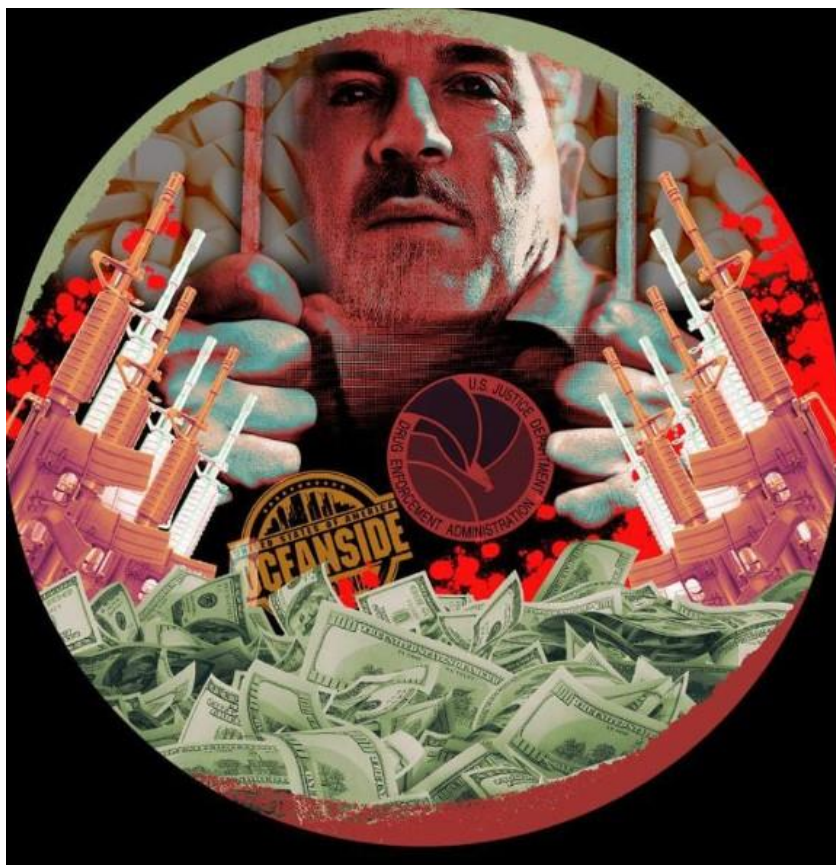
**Además, los detenidos fabricaban contratos laborales y permisos de residencia apócrifos, lo que permitía a los migrantes obtener visas de trabajo de la UE y trasladarse a Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia y otros estados de la Unión Europea. Ese papeleo costaba de 250 a 650 euros.**

La policía y la fiscalía de Moldavia está cooperando con la embajada de Estados Unidos en Chisináu con el fin de detectar a todas las personas que entraron ilegalmente en Estados Unidos con la ayuda de ese grupo criminal. ([Europa Press y Sputnik, La Jornada Mundo, p. 17](#))  
(Afp, *El Sol de México, Mundo, p. 23*)



## Seguridad

### **El Karateka, traficante de fentanilo, busca frenar su extradición a EU**



A casi un mes de que la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) dio a conocer la lista de los diez delincuentes más buscados por esta agencia de Estados Unidos, siete de los cuales son mexicanos, uno de ellos que se dedica al tráfico de fentanilo, mostró preocupación y emprendió acciones legales para conocer si la Fiscalía General de la República (FGR) ya está tras sus pasos.

Se trata de Liborio Núñez Aguirre, El Karateka, por quien la DEA ofrece una recompensa de un millón de dólares, y que es señalado de mover “grandes cantidades de fentanilo” y trabajar para la facción del cártel de Sinaloa de Los Chapitos, dirigida por los hijos del ex líder del cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán.



Según los norteamericanos, Núñez Aguirre negoció la venta en Estados Unidos de aproximadamente 70 mil pastillas de fentanilo, las cuales aseguró a sus compradores eran de Los Chapitos.

**Incluso el sospechoso afirmó que podía vender hasta medio millón de pastillas de fentanilo en una sola entrega.**

La DEA aseguró que la venta de las 70 mil pastillas se concretó en marzo y abril de 2022, durante dos entregas: una de 20 mil y otra de 50 mil tabletas.

**La operación se realizó a través de los cómplices de El Karateka que se encuentran en Oceanside, California, a cambio de 70 mil dólares, tabletas que después fueron incautadas por la agencia antidrogas.**

**El 4 de abril del presente año, un gran jurado federal en el Distrito Sur de Nueva York emitió una acusación contra Liborio Núñez y otras personas acusándolos de participar en una conspiración de importación de fentanilo, conspiración de tráfico de fentanilo, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, conspiración para poseer ametralladoras y dispositivos destructivos, y conspiración de lavado de dinero.**

**Tras difundirse la noticia de que la DEA le puso precio a su cabeza y que su nombre aparece en la lista de los diez delincuentes más buscados junto con Iván Archivaldo Guzmán Salazar, El Chapito; Carlos Omar Félix Gutiérrez; Silvano Francisco Mariano, El Rayo; Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, líder del cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG); Ismael El Mayo Zambada García, dirigente del cártel de Sinaloa, y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, El Alfredillo, hijo de El Chapo Guzmán, Liborio promovió un amparo.**

La demanda de garantías fue radicada en el juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal a cargo de la jueza Patricia Marcela Diez Cerda, quien le dio entrada a la petición contra la orden de detención contra fines de extradición.

Los registros judiciales indican que el amparo fue presentado el pasado 20 de abril y que cuatro días después fue admitido a trámite; en un inicio se le concedió la suspensión provisional para que, en caso de ser detenido, no pudiera ser entregado inmediatamente a los norteamericanos, y solo permaneciera recluido en el penal donde fuera ingresado.



**“...se concede la suspensión provisional al quejoso, respecto de la orden de detención con fines de extradición reclamada, para el efecto de que el quejoso quede a disposición de este juzgado de Distrito, únicamente en lo que se refiere a su libertad personal, en el lugar que deba ser recluido y a disposición de las autoridades responsables para la continuación del procedimiento de extradición respectivo, el cual no puede suspenderse por ser de orden público...”, detalla el acuerdo judicial**

**La juzgadora solicitó a la FGR que rindiera informes justificados para conocer si existe la petición del gobierno de Estados Unidos para entregar a Liborio Núñez; asimismo, le pidió informar si solicitó alguna orden de detención provisional y si esta fue concedida por algún juez de control de alguno de los Centro de Justicia Penal Federal en el país.**

Tras el paso de los días, el 3 de mayo, la juzgadora decidió negar la suspensión definitiva al quejoso, porque la FGR y los jueces rechazaron que exista en estos momentos dicha petición. [\*\(Rubén Mosso, Milenio, Al Frente, p. 4\)\*](#)